

Universidad Nacional de Rosario
Facultad de Humanidades y Artes
Escuela de Música

“Las orquestas sinfónicas barriales de la ciudad de Rosario enmarcadas dentro del Programa Nacional de Orquestas y Coros para el Bicentenario y su articulación con orquestas mayores”



- Tutor: Federico Buján
- Asignatura: Seminario de investigación
- Alumnos: Alhué Mora Mündler y José María Muñoz

Índice

• <u>Capítulo I: Introducción</u>	3
1.1 Presentación del objeto del trabajo y la metodología a emplear.....	4
• <u>Capítulo II: El Programa</u>	7
2.1 El Programa en Argentina (antecedentes y objetivos).....	8
2.2 Programas internacionales.....	11
2.3 El Programa en la ciudad.....	12
• <u>Capítulo III: Trabajo de campo</u>	16
3.1 Metodología utilizada.....	17
3.2 Observaciones.....	18
3.2.1 Observación no participante de la Orquesta “El triángulo”.....	18
3.2.2 Observación no participante de la Orquesta Infanto- Juvenil de Granadero Baigorria.....	20

3.2.3 Observación no participante de la Orquesta del barrio La Tablada.....	21
3.3 Información de interés obtenida por otros medios durante las visitas.....	24
3.4 Repertorio.....	26
3.4.1 Orquesta “El triángulo”.....	26
3.4.2 Orquesta “La tablada”.....	27
3.4.3 Orquesta Infanto-Juvenil de Granadero Baigorria	28
3.5 Entrevistas.....	28
3.5.1 Entrevista a la directora de la Orquesta “El triángulo”.....	28
3.5.2 Entrevista colectiva a profesores de la Orquesta Infanto-Juvenil de Granadero Baigorria.....	34
3.5.3 Entrevista al profesor de Lenguaje musical de la Orquesta “La tablada”.....	36
• <u>Capítulo IV: Caracterización musical de cada orquesta y su territorialidad</u>	42

• <u>Capítulo V: Discusión y conclusión</u>	48
• <u>Fuentes</u>	57
• <u>Anexos</u>	63
- Anexo I (Cuestionario base para la realización de las entrevistas).....	64
- Anexo II (Recortes periodísticos y comunicados).....	65
- Anexo III (Continuidad del Programa: Convocatoria reciente para cobertura de cargos docentes).....	66

Capítulo I: Introducción

• Capítulo I: Introducción

1.1 Presentación del objeto del trabajo y la metodología a emplear

Como tema principal para este trabajo nos hemos propuesto emprender una investigación en torno a las orquestas sinfónicas barriales de la ciudad de Rosario, enmarcadas dentro del Programa Nacional de Orquestas y Coros para el Bicentenario, a fin de saber si existe un tipo de articulación con orquestas de mayor tamaño. Para ello elaboramos una hipótesis en la que determinamos que hay una falta de articulación entre las orquestas sinfónicas barriales de la ciudad de Rosario, enmarcadas en dicho Programa, y las orquestas nacionales de mayor envergadura. Esta anticipación de sentido es de tipo orientativa, se ha elaborado como una guía para orientar el proceso metodológico. Así mismo, para orientar el proceso, hemos elaborado una serie de preguntas de investigación, las cuales se han ido intentando responder en el transcurso del trabajo:

- ¿Es posible generar una articulación entre las orquestas? ¿De qué manera?
- ¿Qué objetivos tiene el Programa Nacional de Orquestas y Coros para el Bicentenario? ¿Qué orquestas forman parte? ¿Hay alguna orquesta/s que se haya/n integrado luego? ¿Cuáles?
- ¿Cómo es el Sistema Nacional de Orquestas y Coros Juveniles e Infantiles de Venezuela? ¿Tiene algún tipo de relación con el Programa Nacional?
- ¿Cuáles son los requerimientos de las orquestas consideradas “mayores”?
- ¿Cuál es la exigencia/repertorio en las orquestas barriales? ¿Cómo se abordan las obras? ¿Qué tipo de repertorio se selecciona? ¿Cómo y porque se seleccionan determinadas obras en detrimento de otras? ¿Dicha selección permite un progreso gradual, en cuanto a dificultad de ejecución, en el aprendizaje? ¿Qué metodología se adopta para abordar las obras?
- La falta de articulación: ¿Tiene que ver con un problema institucional o con un problema propiamente inherente a las exigencias y capacidades de sus integrantes? ¿Se debe al poco tiempo de existencia del Programa?
- El nivel de la orquesta y la forma en que trabajan: ¿Determina su articulación con otras orquestas de mayor envergadura? ¿Se cuenta con los materiales necesarios para estudiar y, de esa manera, aumentar el nivel y el producto final? ¿Están dadas las condiciones laborales para poder aspirar a un nivel superior? ¿Hay suficiente disponibilidad de recursos humanos (cargos laborales)?

Como objetivo de la investigación nos hemos planteado cotejar si existe una articulación entre las orquestas barriales de la ciudad de Rosario, enmarcadas dentro del Programa Nacional de Orquestas y Coros para el Bicentenario, y las orquestas nacionales de mayor envergadura. Posteriormente a ello, en el caso de que no exista dicha articulación, se propondrá una manera posible de hacerla efectiva, estableciendo la importancia de su existencia; en el caso de que si exista, se buscará demostrar de qué manera se articula, si funciona y si es susceptible de mejoras (esto último como objetivo de tipo mediato). Para ello utilizamos una estrategia metodológica basada en el método cualitativo, como lógica para fundamentar y llevar a cabo la misma. En cuanto a la producción de datos empleamos entrevistas interpretativas, observaciones de tipo no participante y análisis de documentos. Por otro lado, se seleccionaron casos reputados (muestras decisionales) mediante muestreo intencional. Las condiciones y el contexto en el cual se realiza la observación de los fenómenos dan cuenta de una investigación de tipo observacional.

Para ello, como primera acción a emprender, hemos realizado una revisión del Programa Nacional de Orquestas y Coros para el Bicentenario, a fin de conocer su fundamentación, antecedentes, objetivo/s, lugares de aplicación, beneficiarios y organización; haciendo foco en la búsqueda referida a la articulación entre las orquestas barriales, que se encuentran enmarcadas en el Programa, y las orquestas nacionales de mayor envergadura. Como segunda acción, nos comunicamos con todas las orquestas barriales de la ciudad de Rosario que se encuentran enmarcadas dentro del Programa. Dicho contacto se hizo efectivo vía internet y tuvo como objetivo la toma de conocimiento acerca del repertorio que las mismas utilizan. Esto último con el fin de conocer la exigencia que comporta dicho repertorio. Así mismo, se realizó una revisión del Sistema Nacional de Orquestas y Coros Juveniles e Infantiles de Venezuela, a fin de tomar conocimiento acerca de la existencia, o no, de algún tipo de relación con el Programa Nacional, y para conocer, de igual manera, el tipo de repertorio que se utiliza en una orquesta que posee niños con edades similares a las de los niños de las orquestas barriales que forman parte del Proyecto. Por otro lado, asistimos a los ensayos de las orquestas pertenecientes al barrio La Tablada, barrio El Triángulo y Granadero Baigorria, con la finalidad de conocer el repertorio que trabajan, así como la manera en que lo hacen. La selección al momento de presenciar dichas orquestas se debe a la antigüedad, el gran tamaño de las mismas y, más que nada, a que representan el total de orquestas amparadas bajo el programa dentro de la ciudad (Granadero Baigorria, si bien es una ciudad aparte, se encuentra dentro del Departamento Rosario). Siendo aquellas, por tales motivos, representativas dentro de la ciudad de Rosario.

Realizamos entrevistas a los directores de dichas orquestas, a fin de saber cómo emplean y entienden el Programa, para, de esa manera, saber que conocimiento tienen del mismo, como lo emplean y si existe, al momento de presenciar los ensayos de las orquestas, correlación con la realidad. También se los interrogó acerca del repertorio, con la finalidad de conocer de dónde se obtiene, si existe un repertorio básico para todo el Programa, quien les provee el mismo y si existe un margen de elección personal o cierto consenso (explícito o implícito) con los integrantes. En base a ello pudimos determinar si, con el repertorio empleado, y con un conjunto de estrategias formativas adecuado, se les proveía a los chicos de suficiente formación para poder pasar a formar parte de una orquesta mayor. Para realizar dichas entrevistas se elaboró un cuestionario base (ver Anexo I), a modo de guía, a fin de intentar abordar todas las inquietudes antes mencionadas durante el transcurso de la misma.

Por otro lado, decidimos hacer uso de los términos “orquestas mayores” y “orquestas de mayor envergadura” para referir a toda orquesta que es mayor en cuanto a: edad de sus integrantes (edad mayor al conjunto de edades que poseen los integrantes de las escuelas barriales, en este caso), complejidad técnica (forma de interpretación de las obras y dificultad de ejecución del repertorio seleccionado), cantidad de instrumentistas que la conforman y nivel institucional (instituciones con mayor reconocimiento a nivel cultural, que se encuentren tanto dentro del Programa como fuera del mismo).

A continuación, elaboramos un marco conceptual en donde constan los antecedentes y características del Programa, esto a fin de tener un conocimiento previo acerca de los inicios del mismo, su devenir, su desarrollo y fomento a nivel nacional, ubicaciones geográficas de implementación y demás características.

Capítulo II: El Programa

• **Capítulo II: El Programa**

2.1 El Programa en Argentina (antecedentes y objetivos)

La información obtenida da cuenta que el Programa de Orquestas y Coros Infantiles y Juveniles para el Bicentenario, creado en el año 2008, está dirigido a niños, niñas y jóvenes que asisten a escuelas ubicadas en zonas de vulnerabilidad social de diversas jurisdicciones del país. Este modelo colectivo de enseñanza surge en su momento como una herramienta que ofrece la posibilidad de vincular la escuela a los jóvenes que se encuentran fuera del sistema educativo. El propósito de esta línea de acción consiste en mejorar el acceso a bienes y servicios culturales, tender puentes hacia la reinserción de los jóvenes en la escuela, colaborar con la retención escolar y estimular el contacto y disfrute de la música. Para dar cumplimiento a los objetivos del Programa se promueve la enseñanza musical de niños, niñas y jóvenes que integran orquestas y coros, se organizan jornadas de capacitación jurisdiccional, nacional e internacional para el personal docente, se generan espacios de intercambio de experiencias y se transfieren recursos financieros para el mantenimiento de los instrumentos musicales y la adquisición de elementos accesorios. Además, se llevan adelante encuentros entre orquestas y coros infantiles y juveniles de alcance internacional, que reúnen a miles de chicos y chicas argentinos y de países que integran el Mercosur. En estas jornadas reconocidos artistas y docentes brindan talleres y comparten escenarios con los jóvenes músicos.

Durante el año 2010, con el propósito de profundizar las políticas educativas llevadas adelante y celebrar un nuevo aniversario de la patria, el Ministerio de Educación de la Nación creó *la Orquesta y el Coro Nacional y Juvenil del Bicentenario*, integrado por jóvenes de todas las provincias, los cuales recorrieron distintas regiones del país presentando un variado repertorio sinfónico-coral.¹

En cuanto al objetivo del Programa, el mismo, consiste básicamente en dos premisas: fortalecer las trayectorias escolares de niños, niñas, adolescentes y jóvenes a través del estímulo, el contacto y el disfrute de la música y, por otro lado, promover e incrementar el acceso de niños, niñas, adolescentes y jóvenes a la música. Para ello se aplica una estrategia de implementación que consiste en un equipo nacional que, en conjunto con la jurisdicción y/o municipios, desarrollan los procesos decisorios de implementación del

¹ Presidencia de la Nación, Ministerio de Educación, Dirección Nacional de Políticas Socioeducativas. (2013). *Cuadernillo Institucional de la DNPS*. Recuperado de: <http://repositorio.educacion.gov.ar/dspace/bitstream/handle/123456789/109656/Cuadernillo%20Institucional%20de%20la%20DNPS.pdf>

programa. Esto significa que se diseña un mapa centrado en los contextos críticos donde prevalecen indicadores vinculados a problemáticas socioeducativas, con altos niveles de repitencia, abandono y sobreedad. De este modo, se busca incrementar el acceso a la educación artística para poder romper las barreras culturales y simbólicas, a partir de la distribución de bienes materiales y simbólicos. Una vez localizados los espacios se realiza una convocatoria pública y abierta para la selección de docentes, donde los elegidos son capacitados en diferentes oportunidades durante un período anual. La cantidad de beneficiarios por orquesta es de 100 niños y jóvenes y la cantidad por coro es de 60 niños y jóvenes. Las muestras pautadas son: 2 muestras provinciales anuales y 2 encuentros nacionales con la participación de delegaciones de las diferentes provincias.

En el bienio 2008-2010 el programa buscó generar una red socio educativa a través de la creación de 60 orquestas y 60 coros infantiles y de jóvenes, en zonas postergadas de diferentes provincias del país. Durante el año 2009 se terminaron de formar 21 coros y 20 orquestas en las provincias de Salta, Jujuy, Tucumán, San Juan, Mendoza, Chaco, Santa Fe, Córdoba, Chubut, Santa Cruz, La Pampa y Neuquén. En el primer cuatrimestre del año 2010 se prosiguió con la creación de 20 nuevas orquestas y 35 coros en Catamarca, La Rioja, Santiago del Estero, Entre Ríos, Corrientes, Formosa, Misiones y Provincia de Buenos Aires. Unos años más tarde, durante el año 2013, se llegó a contar con 161 coros y 140 orquestas en todas las provincias y municipios del país, conformado por 20.000 niños y jóvenes y más de 2500 docentes como integrantes del Programa.² Los registros del año 2013 constan como los últimos datos cuantitativos del Programa a los cuales se puede acceder.

Los antecedentes más antiguos, en cuanto a programas nacionales de orquestas, datan del año 1998, donde, desde el Programa Zonas de Acción Prioritaria del Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, se generó la experiencia del Proyecto de Orquestas Infantiles y Juveniles, que comenzó en el barrio de Villa Lugano y luego se replicó en Retiro, Flores y Mataderos. Asimismo, se generaron proyectos en diferentes provincias, tales como: Buenos Aires, La Pampa, Chubut, Neuquén, Santa Fe, San Juan, Santa Cruz, entre otras. En el orden nacional, la Secretaría de Cultura de la Nación, a través del Programa Social de Orquestas Infantiles y Juveniles, entregaba anualmente (durante el año 2013) instrumentos que complementaban el patrimonio de

² Ministerio de Educación y D.D.H.H. de Rio Negro, Dirección de Políticas Socioeducativas. (2013). *Orquestas y coros infantiles y juveniles para el bicentenario*. Recuperado de: <http://www3.educacion.rionegro.gov.ar/contenidosmultimedia/wp-content/uploads/2013/03/Fundamentaci%C3%B3n-Proyecto-Orquestas-Coros.pdf>

las orquestas y, a su vez, contrataba artistas para que realicen asistencias técnicas. El programa a desarrollar por el presente proyecto apuntaba a fortalecer este desarrollo, gestando, desde el Ministerio de Educación de la Nación en articulación con los Ministerios de Educación de las provincias y la Fundación Banco Nación (quien donó, en el año 2011, dinero para la compra de instrumentos musicales y otros accesorios necesarios)³, entre otras organizaciones no gubernamentales, una red socio-educativa a través de la creación de 60 orquestas y 60 coros infantiles y de jóvenes, durante el período comprendido entre los años 2008 y 2012, en zonas postergadas de diferentes provincias del país.⁴

En el año 2010, en el marco de las actividades del Bicentenario de la Revolución de Mayo, el Ministerio de Educación de la Nación, creó la Orquesta y el Coro Nacional y Juvenil del Bicentenario, conformado por músicos jóvenes provenientes de todo el país. Formado por jóvenes de entre 18 y 25 años de edad, realizaron, durante dicho año, una gira nacional que recorrió 25 ciudades de todo el país. Durante el mes de abril del año 2011 recorrieron el conurbano bonaerense ofreciendo conciertos en La Matanza, Moreno, Quilmes, Florencio Varela y Esteban Echeverría.⁵

El Programa cuenta, desde el año 2012, con el “Colectivo de Trabajadores de las Orquestas y Coros del Bicentenario”, el cual representa un espacio para la defensa de la continuidad del Programa, siendo el encargado de visibilizar y denunciar las problemáticas a través de las redes sociales y masivas movilizaciones.

Durante el año 2017, a pesar de la ausencia de un soporte continuado por parte del Estado, manifestado en diversas movilizaciones, comunicados y reclamos en general (ver Anexo II), el Programa sigue en pie, lo cual se puede constatar en las diferentes

³ Presidencia de la Nación, Ministerio de Educación, Dirección Nacional de Políticas Socioeducativas. (2011). *Nuevo convenio entre el Programa de Orquestas y Coros y la Fundación Banco Nación*. Recuperado de: <http://portales.educacion.gov.ar/dnps/noticias/nuevo-convenio-entre-el-programa-de-orquestas-y-coros-y-la-fundacion-banco-nacion/>

⁴ Ídem.

⁵ Ministerio de Educación de la Nación, Dirección de Políticas Socioeducativas, Programa Nacional de Orquestas y Coros Infantiles y Juveniles para el Bicentenario. (2011). *Encuentro Internacional de Orquestas y Coros Infantiles y Juveniles para el Bicentenario*. Recuperado de: <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL004145.pdf>

convocatorias para la cobertura de cargos docentes que se llevan a cabo en diversas provincias (ver Anexo III).^{6 7 8}

2.2 Programas internacionales

En lo que refiere al nivel internacional, el modelo de enseñanza musical colectiva de las orquestas infantiles se viene desarrollando con mucha intensidad en diferentes países de América Latina. En primer término, Venezuela (desde hace más de 30 años), Colombia, Ecuador y Chile, entre otros, han construido y articulado sistemas nacionales de orquestas infantiles y juveniles como aporte a las políticas de inclusión social y educativa de sus respectivos países.

El Sistema Nacional de Orquestas y Coros Juveniles e Infantiles de Venezuela (Fundación Musical Simón Bolívar) es un programa de educación musical, financiado por el Estado, que busca sistematizar la instrucción y la práctica colectiva e individual de la música a través de orquestas sinfónicas y coros. Fue fundado en el año 1975 por el educador venezolano José Antonio Abreu. Contiene a más de 787.000 niñas, niños, adolescentes y jóvenes y se distribuye en 1681 orquestas juveniles, infantiles y pre-infantiles, 1389 coros infantiles y juveniles, 1983 agrupaciones de iniciación musical y un personal docente de más de 10.000 profesores. El 75% de las niñas, niños y adolescentes que integra El Sistema viven por debajo del índice de pobreza y, muchos de ellos, alejados de las capitales y centros de producción. Este sistema ha sido tomado como modelo en más de 25 países del mundo, tales como: Argentina, Perú, Chile, Brasil, Uruguay, Colombia, EEUU, Canadá, Portugal, Reino Unido, Costa Rica, Italia, etc. Un importante producto de este sistema es la *Orquesta Sinfónica Simón Bolívar*, que fue

⁶ Gobierno del Chubut, Ministerio de Educación, Coordinación Provincial de Educación Artística. (2017). *Llamado a concurso. Programa Coros y Orquestas*. Recuperado de:

<http://www.chubut.edu.ar/nuevachubut/2017/07/07/lamado-a-concurso-programa-coros-y-orquestas/>

⁷ Gobierno de la Provincia de Córdoba, Ministerio de Educación, Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa. (2017). *Convocatoria para la cobertura de cargos Programa "Orquestas y Coros Infantiles y Juveniles del Bicentenario"*. Recuperado de:

<http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/PolSocioeducativas/IniciativasEspecificas/Coros/Conv-CobCargosProgCyOBicent-sep-2017.pdf>

⁸ Gobierno de San Juan, Ministerio de Educación. (2017). *Orquestas y Coros Juveniles: Convocatoria*. Recuperado de:

<http://www.sanjuan.edu.ar/mesj/LinkClick.aspx?fileticket=8TILCFoTwlw%3D&tabid=176>

creada en el año 1978 por José Antonio Abreu y constituye el producto mejor acabado del Sistema, siendo, hoy día, una de las orquestas más importantes en todo el mundo.⁹

Este sistema tiene, desde el año 2005, al haberse designado en 1995 a José Antonio Abreu como delegado especial para promover y difundir “El Sistema” por todo el mundo, su implementación en Argentina. La misma se produjo al articularse La Fundación Musical “Simón Bolívar” con la Fundación Sistema de Orquestas Infantiles y Juveniles de Argentina (SOIJAr). Sin embargo, su núcleo fundacional, se remonta al año 1998, con la Orquesta-Escuela de Chascomús, primer proyecto en la especialidad de la Argentina, cuya fundadora y directora, María Valeria Atela, es quien preside actualmente El Sistema en el país. El mismo ha impulsado la conformación y presentación, a partir del año 2015, de la Orquesta Sinfónica Infantil Argentina “Manuel Belgrano” y, a partir del 2014, de la Orquesta Sinfónica Juvenil Argentina “Juana Azurduy”. Este sistema cuenta con el apoyo de socios como: Mozarteum Argentino, Banco de Desarrollo de América Latina, Universidad Nacional de San Martín (UNSAM) y Universidad Nacional de las Artes (UNA).^{10 11} El mismo se emparenta con el Programa Nacional de Orquestas y Coros para el Bicentenario en cuanto a la misión social que ambos llevan adelante, la cual promueve la inserción de chicos/as y jóvenes en el ámbito de la música, ofreciendo un espacio formativo y de contención.

2.3 El Programa en la ciudad

Como se mencionó anteriormente, la decisión de elegir a las orquestas situadas en el barrio La Tablada, barrio El Triángulo y Granadero Baigorria, se debe, principalmente, a que representan el total de orquestas amparadas bajo el programa dentro de la ciudad. Más allá de aquella cualidad, el hecho de ser orquestas de gran tamaño y de mucha trayectoria, las hace, por si mismas, representativas dentro de la ciudad de Rosario.

Según la información construida a partir de los datos recabados, en cuanto a la Orquesta Infanto-Juvenil de Granadero Baigorria, sabemos que la misma fue creada en marzo del año 2013, ya dentro del marco del Programa Nacional de Orquestas y Coros para el Bicentenario. La cantidad de integrantes, durante el año 2015, alcanzaba los 80 chicos,

⁹ Gobierno Bolivariano de Venezuela, Ministerio del Poder Popular del Despacho de la Presidencia y Seguimiento de la Gestión de Gobierno, Fundación Musical Simón Bolívar. (2016). *El Sistema*. Recuperado de: <http://fundamusical.org.ve/el-sistema-2/#.Wg9ugkribIU>

¹⁰ Fundación Sistema de Orquestas Infantiles y Juveniles de Argentina. (2017). *Quiénes somos*. Recuperado de: <http://www.sistemadeorquestas.org.ar/quienes-somos>

¹¹ Fundación Sistema de Orquestas Infantiles y Juveniles de Argentina. (2017). *El sistema*. Recuperado de: <http://www.sistemadeorquestas.org.ar/el-sistema>

de entre 8 y 16 años de edad. Así mismo, durante aquel año, participó en presentaciones realizadas en Rosario, Capitán Bermúdez, Fray Luis Beltrán y Granadero Baigorria, así como también estuvieron presentes en dos de los “Encuentros Nacionales de Orquestas Infanto-Juveniles”, realizados en las ciudades de Rosario y Huerta Grande. Durante junio de 2015 participaron en la segunda edición de la “Semana del Sonido” en Rosario.¹² En el año 2016 cuentan con 100 alumnos y un plantel de 16 profesores.¹³

En cuanto a la Orquesta del barrio La Tablada, la misma, se fundó en el año 2009 dentro del marco del Programa. Durante el año 2010 contó con 92 integrantes, cuyas edades se encontraban comprendidas entre los 8 y 18 años. En aquel año se presentó en el “Teatro Cervantes” de la ciudad de Buenos Aires, participando, de esta manera, del lanzamiento del “Programa Nacional Conectar Igualdad”. Meses más tarde, brindaron un concierto durante la apertura de las “7° Jornadas de Pediatría de la Provincia de Santa Fe”, en el “Centro Cultural Bernardino Rivadavia”, y del “Congreso de Educación de la Provincia”, en el Patio de la Madera, ambas locaciones ubicadas en la ciudad de Rosario. Así también, en el marco de la “Semana de la Bandera”, el mismo año, protagonizaron dos actuaciones en el Monumento Nacional a la Bandera.¹⁴ Durante el año 2011 participaron en el “Encuentro de Orquestas Juveniles de Rosario” y en el “II Encuentro Internacional de Orquestas y Coros Infantiles y Juveniles para el Bicentenario”, celebrado en la ciudad de Buenos Aires.¹⁵ En el año 2013 contaban con 120 chicos de entre 6 y 18 años de edad¹⁶ (durante el año 2012 la edad inicial para poder asistir cambió de 8 a 6 años de edad) y un equipo de trabajo comprendido por 18 profesores y 2 docentes integradores, además de la Asociación Amigos de la Orquesta

¹² Universidad Nacional de Rosario, Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura, Escuela de Ingeniería Electrónica, Laboratorio de Acústica y Electroacústica. (2015). *La semana del sonido*.

Recuperado de:

<https://www.fceia.unr.edu.ar/acustica/biblio/semanadelsonidorosario2015/Semana%20del%20Sonido%20Rosario%202015/Gentile%20-%20Orquesta%20Infantojuvenil%20y%20Coro%20de%20Ni%F1os.pdf>

¹³ Diario El Ciudadano & La Región, Ciudad. (2016). *Peligra continuidad de las orquestas del Bicentenario*. Recuperado de: <http://www.elciudadanoweb.com/peligra-la-continuidad-de-las-orquestas-del-bicentenario/>

¹⁴ Gobierno de la Ciudad de Santa Fe, Departamento Ejecutivo, Secretaría de Cultura. (2010). *1° Festival de Orquestas Infanto-Juveniles “Ciudad de Santa Fe”*. Recuperado de:

<http://www.santafeciudad.gov.ar/media/files/DossierEncuentrodeOrquestasInfantoJuveniles.pdf>

¹⁵ Ministerio de Educación de la Nación, Dirección de Políticas Socioeducativas, Programa Nacional de Orquestas y Coros Infantiles y Juveniles para el Bicentenario. (2011). *Encuentro Internacional de Orquestas y Coros Infantiles y Juveniles para el Bicentenario*. Recuperado de:

<http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL004145.pdf>

¹⁶ Página/12, Rosario/12, Cultura/Espectáculos. (2013). *Noticias: “Sembrando de orquestas la ciudad”*. Recuperado de: <https://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/rosario/12-37237-2013-01-13.html>

Tablada (integrada principalmente por madres y padres).¹⁷ En el año 2014 actuaron en la cena de camaradería de las Fuerzas Armadas, donde estuvo presidente la, en ese entonces, presidenta.¹⁸ Actualmente, en el año 2016, cuentan con 150 chicos inscriptos, aproximadamente.¹⁹ Esta orquesta fue declarada “de interés cultural” por el Senado de la Nación durante el año 2010.²⁰

El proyecto de una orquesta, situada en el barrio El Triángulo, tuvo lugar durante el año 2004. Comenzó como un “Proyecto de Extensión a la Comunidad de la Escuela de Teatro y Títeres N°5029” y llegó a contar, durante el año 2010, con 100 niños inscriptos y 200 en lista de espera. En ese momento se encontraba integrada por alumnos de 2° a 7° grado de la Escuela N°518 y de 1° a 5° grado de la EMM N°514, ambas escuelas pertenecientes a la comunidad barrial.²¹ A partir del año 2012 comenzaron a formar parte del Programa Nacional de Orquestas y Coros para el Bicentenario.²² Presentaron funciones en el “Auditorio Fundación”, en el Monumento Nacional a la Bandera e, incluso, grabaron un disco.²³ Durante el año 2013 participaron del “Tercer encuentro de Orquestas Infantiles”, en la localidad de San Martín de los Andes.²⁴ Por otro lado, durante el año 2014, junto a la Orquesta del barrio La Tablada y de Granadero Baigorria, tocaron en el Monumento Nacional a la Bandera una versión de la canción elegida para homenajear al símbolo nacional: *Sube, sube* de Víctor Heredia. Aquella interpretación fue posteriormente incluida en un video llamado “Bandera del amor”, el cual buscaba

¹⁷ Asociación Civil Nodo Tau, Enredando, Agenda. (2013). “Orquesta infantil y juvenil de La Tablada en La Vigil”. Recuperado de: <http://www.enredando.org.ar/2013/10/03/orquesta-infantil-y-juvenil-de-la-tablada-en-la-vigil/>

¹⁸ Grupo América, Diario La Capital S.A., La Ciudad. (2014). Noticias: “Los chicos de la orquesta de barrio Tablada tocaron para Cristina Fernández”. Recuperado de: <http://www.lacapital.com.ar/la-ciudad/los-chicos-la-orquesta-barrio-tablada-tocaron-cristina-fernandez-n466136.html>

¹⁹ Agencia de Comunicación para la Democracia: Sin Cerco, Sociedad. (2016). Noticias: “No apuntan al cierre directo, sí al desfinanciamiento y al desgaste”. Recuperado de: <http://sincerco.com.ar/2016/05/02/orquestas-infantoyjuveniles-no-apuntan-al-cierre-directo-si-al-desfinanciamiento-y-al-desgaste/>

²⁰ Senado de la Nación, Secretaría Parlamentaria, Dirección General de Publicaciones. (2010). “Proyecto de Declaración”. Recuperado de: <http://www.senado.gov.ar/parlamentario/comisiones/verExp/1405.10/S/PD>

²¹ Gobierno de la Ciudad de Santa Fe, Departamento Ejecutivo, Secretaría de Cultura. (2010). 1° Festival de Orquestas Infanto-Juveniles “Ciudad de Santa Fe”. Recuperado de: <http://www.santafeciudad.gov.ar/media/files/DossierEncuentrodeOrquestasInfantoJuveniles.pdf>

²² Gobierno de Santa Fe, Ministerio de Innovación y Cultura, Ministerio de Innovación y Cultura. (2014). Noticias: “La Orquesta Sinfónica Infantil y Juvenil de Barrio El Triángulo de Rosario inicia los festejos por sus 10 años”. Recuperado de: <https://www.santafe.gov.ar/noticias/noticia/208410/>

²³ Asociación Civil Nodo Tau, Enredando, Organizaciones. (2011). “El Triángulo”, Orquesta Sinfónica Infantil y Juvenil. Recuperado de: <http://www.enredando.org.ar/2011/09/21/el-triangulo-orquesta-sinfonica-infantil-y-juvenil/>

²⁴ Página/12, Rosario/12, Cultura/Espectáculos. (2013). Noticias: “Construimos un futuro mejor”. Recuperado de: <https://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/rosario/12-40958-2013-10-12.html>

representar, mediante un solo video, los cinco nodos de la provincia de Santa Fe.²⁵ También festejaron, el mismo año, su décimo aniversario, brindando conciertos en la peatonal Córdoba y en el “Teatro El Círculo”, de la ciudad de Rosario.²⁶ En el año 2016 cuentan con, aproximadamente, 130 chicos inscriptos y 13 docentes. Durante el mes de septiembre les fue entregado el Diploma de Honor, otorgado por la “Comisión de Cultura y Educación”.²⁷

²⁵ Ministerio de Educación de la Nación, Gobierno de Santa Fe, Ministerio de Innovación y Cultura. (2014). *Boletín Junio*. Recuperado de: <http://archivoseducacion.santafe.gob.ar/archivosportal/boletinjunio14.pdf>

²⁶ Gobierno de Santa Fe, Ministerio de Innovación y Cultura, Ministerio de Innovación y Cultura. (2014). *Noticias: “La Orquesta Sinfónica Infantil y Juvenil de Barrio El Triángulo de Rosario inicia los festejos por sus 10 años”*. Recuperado de: <https://www.santafe.gov.ar/noticias/noticia/208410/>

²⁷ Página/12, Rosario/12, Ciudad. (2016). *Noticias: “Diploma para la Orquesta”*. Recuperado de: <https://www.pagina12.com.ar/4635-diploma-para-la-orquesta>

Capítulo III: Trabajo de campo

• **Capítulo III: Trabajo de campo**

3.1 Metodología utilizada

Como primera instancia, para dar comienzo al trabajo de campo, se ha decidido acordar una entrevista y posterior observación del ensayo de la orquesta perteneciente al barrio El Triángulo, la cual desarrolla sus actividades en la Escuela Primaria N° 518 “Fray Mamerto Esquiú”. La comunicación se realizó directamente con la directora de la orquesta, Evangelina Gaido, luego de constatar que la orquesta carece de medios de comunicación tales como mail o teléfono. La decisión de tomar la orquesta de dicho barrio, como la primera a observar, se debe a la facilidad con que nos han concedido el permiso de entrevista y visita, siendo, su respuesta a nuestro pedido, rápida y demostrando mediante la misma una buena predisposición para el encuentro. Finalmente, se estableció como acuerdo, visitar la orquesta dos días: un día para realizar la observación de clases instrumentales y de ensayo de cámara y otro día para realizar la entrevista y posterior observación del ensayo general.

Durante las clases instrumentales, realizadas en grupos reducidos y dictadas por el profesor especialista en el instrumento, se ha tomado notas de diversas cuestiones, tales como: infraestructura, estado de los instrumentos, métodos de enseñanza, cantidad de alumnos, duración de la clase, obras y ejercicios abordados durante la clase, etc. Todas las observaciones se han hecho de forma no participante, por lo tanto, las cuestiones antes mencionadas y los datos extraídos de ellas, se encuentran dentro del marco y posibilidades de una observación de este tipo. Por otro lado, consideramos que, la información que nos provee una observación de estas características, servirá para la posterior construcción de datos, abonando así al cumplimiento del objetivo propuesto. Para la observación del ensayo de cámara y del ensayo general, se adoptó el mismo tipo de observación. Teniendo en cuenta que estas instancias, al contener a un grupo más numeroso y constituir el corpus total, en el caso del ensayo general, de la orquesta, nos proveería otro tipo de información, también de carácter relevante.

En cuanto a las entrevistas, se propuso un diálogo estructurado de acuerdo al formulario base antes mencionado, pero sin abandonar el carácter informal de un diálogo de tipo abierto. Consideramos que un diálogo de esas características resultaría ameno para ambas partes y evitaría la situación de pregunta y respuesta constante, a la forma de un cuestionario cerrado. Se estimó un tiempo total de una hora para poder cumplir con el formulario base, siendo, en todos los casos, respondido finalmente en menor tiempo. Las mismas fueron grabadas a fin de evitar tomar notas durante el transcurso, lo cual sería en extremo dificultoso y anularía la propuesta del diálogo fluido antes mencionada.

Aquellas grabaciones fueron, posteriormente, pasadas en formato texto. En esta instancia se respetó la información proporcionada transformando, mediante la transcripción, el carácter narrativo y coloquial, propio de una charla, en un carácter de tipo más formal y estructurado, como una investigación así lo requiere. Así mismo el orden de la información se alteró, a fin de poder organizarla de mejor manera y ubicarla en el marco que cada pregunta del cuestionario base sugería. Por lo tanto, fue alterada la linealidad del discurso en pos de lograr un mejor orden de la información. Fueron dejados de lado ciertos hechos de tipo anecdótico, ya que no resultaban útiles para una posterior construcción de datos que abonen a la investigación. Para organizar las entrevistas en formato texto se decidió colocar las preguntas del cuestionario base e, inmediatamente debajo, las respuestas proporcionadas por los diversos entrevistados/as. El orden de las preguntas no responde al orden propuesto en el cuestionario base confeccionado, ya que, durante el transcurso de la charla, se permutó el orden de las mismas a fin de lograr un dialogo consecuente.

3.2 Observaciones

3.2.1 Observación no participante de la Orquesta “El triángulo”

Para efectuar la observación no participante de la Orquesta “El triángulo” se ha asistido a dos clases instrumentales (una de trombón y otra de contrabajo) y a dos ensayos: uno de cámara (grupo reducido) y uno general. Para ello, y para concretar la entrevista, ha sido necesario efectuar dos visitas.

En las clases instrumentales se ha podido constatar la presencia de una cantidad reducida de alumnos, que, según los profesores alegan, se debió en parte a la inclemencia del clima (en la clase de contrabajo son seis inscriptos y en ese momento asistieron tres). Dichas clases son semanales y tienen una duración de cuarenta y cinco minutos. Allí se emprenden, como abordaje metodológico de enseñanza para lograr un buen nivel técnico-expresivo musical, diversos ejercicios, los cuales se basan en lograr un sonido parejo en cuanto a intensidad, así como una buena afinación, practicar diversas escalas, mantener un pulso determinado, trabajar con pocas notas, etc. No existen clases individuales como tal, sino que, durante estas clases instrumentales, realizadas en grupos reducidos, se individualiza por momentos a los chicos con más dificultad. Estas clases se imparten de forma simultánea en aulas separadas, para luego, finalizada el horario de la misma, pasar al ensayo de cámara. Los instrumentos, por otro lado, pertenecen a la orquesta, siendo dados en comodato a los chicos para que puedan ensayar en sus casas. El estado de los mismos no es muy bueno ya que

carecen de un mantenimiento sostenido. Cabe destacar, por otro lado, que el tiempo del cual disponen los docentes para desarrollar la clase es de muy corta duración, teniendo en cuenta que los alumnos deben irse cambiando de aula, según deban concurrir a la práctica de su instrumento o al ensayo de cámara.

Durante el ensayo de cámara, posterior a las clases instrumentales, los chicos se trasladan hacia otra aula. Este ensayo, al igual que el de instrumento, es semanal y dura cuarenta y cinco minutos. Durante la observación se ha presenciado un orgánico que contenía: una flauta, una trompeta, un trombón, tres violines, dos violoncellos y tres contrabajos (seis chicos y cinco chicas). Algunos integrantes, para facilitar la ejecución en los instrumentos de cuerda frotada, utilizan cinta en la tastiera, a fin de poder guiarse. Durante este ensayo se trabajó la afinación al unísono, escalas ascendentes y descendentes con distinta figuración rítmica, el empaste del sonido y una obra llamada *Contigo tú serás*, perteneciente a la banda rosarina Mamita Peyote. Esta obra, que carece de *tempo* en su partitura, fue ejecutada a primera vista tanto por los alumnos como por la profesora. Posteriormente será estudiada con una pista grabada, ya que será tocada durante un concierto que se realizará en el Monumento a la bandera junto a la banda, por lo cual, debido al tiempo apremiante, deben aprenderla de forma rápida.

En lo que respecta al ensayo general, se realiza en la misma aula que el ensayo de cámara, quedando reducido el espacio y siendo, por lo tanto, pequeño para desarrollar cómodamente el ensayo. Los chicos que asistieron conforman un orgánico compuesto por: Tres flautas, tres clarinetes, tres trompetas (de la cual una fue ejecutada por un profesor), dos trombones, como percusión utilizan una batería (la cual fue ejecutada por una profesora), cuatro violines primeros, tres violines segundos, una viola y cinco contrabajos (de los cuales uno es de tipo "pocket"). Carecen de oboe, fagot, tuba y percusión en general. Durante el ensayo el profesor de contrabajo estuvo presente prestando ayuda y dando pequeñas indicaciones a los alumnos. En cuanto a las obras ensayadas (*El marinero borracho*, *Lambada*, *Rocky*, *Billie Jean*, *Himno a la alegría*, *The Ashgrove* y el *Rondó pentatónico*) han dado cuenta de cierta dificultad a la hora generar contrastes dinámicos, ya que se ejecutaba todo en *forte*. Por ello la resultante se encuentra, durante la obra *Himno a la alegría*, descompensada en cuanto a dinámica y tímbrica. Luego, en el apartado dedicado a la caracterización musical de la orquesta, se detallaran cuestiones al respecto.

3.2.2 Observación no participante de la Orquesta Infanto-Juvenil de Granadero Baigorria

Esta orquesta desarrolla sus actividades en la Escuela Provincial N° 1294 “2 de Abril”, ubicada en Granadero Baigorria. Las actividades musicales de la orquesta, que incluyen tres clases semanales (Lenguaje musical, Práctica instrumental y el ensayo general), se desarrollan a contraturno del horario escolar. Las clases instrumentales tienen una duración de una hora reloj, aproximadamente. Las clases de Lenguaje musical, por otro lado, tienen una duración de cuarenta y cinco minutos, existiendo dos turnos para elegir: a la mañana y a la tarde. En dicha clase se agrupan los niños según los conocimientos que posean, a fin de poder crear grupos homogéneos. Estar transitando el aprendizaje escolar formal en dicha escuela es condición para pertenecer a la orquesta. Debido a ello, el rango de edades de los chicos que pertenecen a la orquesta, abarca las edades que comúnmente comprende una escuela primaria.

Para efectuar la observación no participante de la Orquesta Infanto-Juvenil de Granadero Baigorria, se ha asistido a un ensayo general. Durante el mismo se han ensayado cuatro obras: La pantera rosa, *La tempestad*, *Huaynito del sapo* y *Happy Blues*, siendo *La tempestad* ensayada tanto al comienzo como al final. En dicha obra se puso énfasis en trabajar tanto el *tempo* como la dinámica, teniendo en cuenta que los chicos ya la conocían, por haber sido ejecutada anteriormente durante conciertos. En cuanto a *Huaynito del sapo*, se ha trabajado de forma intensiva la dinámica y el balance entre las diferentes intensidades de las familias, a fin de poder destacar la melodía principal. En *Happy Blues* se ha puesto énfasis sobre los contrastes dinámicos. Este ensayo general ha contado con chicos que se integraban a la orquesta por primera vez, por lo cual, al no contar con la experiencia de tocar en conjunto, se encontraban en un nivel disímil al de los chicos que ya estaban integrados. El ensayo duró en total una hora y quince minutos.

Los chicos que asistieron al ensayo conforman un orgánico compuesto por: Dos flautas, un oboe, dos clarinetes, dos trompetas (de la cual una fue ejecutada por un profesor, aunque suelen ser tres trompetas, sin el profesor, cuando asisten todos), tres trombones, un glockenspiel, un xilofón, una pandereta, una batería (que contaba con un hi-hat, un redoblante, dos tom-tom graves, un bombo de pié y un platillo ride de 21”), nueve violines, cuatro violas y tres contrabajos. En cuanto a la percusión, los chicos que ejecutaban la misma, iban rotando de instrumentos durante el ensayo al cambiar de obra. Si bien hay clarinetes en la orquesta, carecen de profesor para las clases grupales de dicho instrumento. La Fundación Allegro, años atrás, según nos comentó una

profesora, prestó instrumentos en comodato. Por otro lado, la profesora de contrabajo, compró dos contrabajos para sumar a la orquesta.

Esta orquesta no cuenta con niveles que diferencien a los chicos según su instrucción musical. Para poder integrar a todos en la orquesta, sin dicha distinción alguna, se realizan *divisi* en los diferentes grupos de instrumentos. Esto con el fin de posibilitar una partita que resulte más sencilla para aquellos chicos que recién se integran a la orquesta.

3.2.3 Observación no participante de la Orquesta del barrio La Tablada

Esta orquesta desarrolla sus actividades en dos escuelas en simultáneo: La Escuela Secundaria N° 338 “Constancio Vigil” y la Escuela Primaria N°6430 “Isabel la Católica”, ubicadas ambas en el barrio “La tablada”. El edificio de la escuela “Constancio Vigil” es prestado a la orquesta para ensayar, los chicos que participan de la misma, en su mayoría, no son alumnos de la institución.

Esta orquesta posee dos docentes integradores (uno para cada escuela), cargo que desempeña un papel consistente en articular la orquesta y sus integrantes con la realidad social de cada uno. Dicha persona es un profesional de la educación, con experiencia que refiere a la inclusión socio-educativa. Así mismo, se encarga de resguardar los materiales de trabajo, realizar el acopio de partituras y elementos de necesidad, llevar un registro de la asistencia (así como efectuar un seguimiento sobre el presentismo) y comodato de los instrumentos, coordinar y asistir las actividades referidas a la práctica orquestal y articular con los docentes y el director en cuanto a la organización de los espacios, horarios, tareas administrativas y relevamientos. En caso de deserción, el docente integrador, es el encargado de efectuar las consultas necesarias y establecer, con las escuelas donde asisten dichos alumnos, estrategias comunes para el logro de los objetivos educativos.

Existe, al igual que en la Orquesta “El triángulo”, una comisión de padres, la cual cumple el mismo rol que en dicha orquesta.

La orquesta no posee arreglador. Los profesores y, sobre todo, el director, son los que realizan los arreglos a fin de adaptar las obras o crear nuevas, según crean conveniente.

Para efectuar la observación no participante de la orquesta se ha asistido a dos clases de lenguaje musical, una clase de violoncello y dos ensayos generales. La clase de lenguaje musical (que incluye teoría y práctica) tiene una duración total de treinta

minutos. Consta de un solo profesor y cada grupo de chicos asiste según la familia de instrumentos que ejecute, haciendo posible, de esta manera, que cada integrante se vaya familiarizando con los compañeros que ejecutan un instrumento perteneciente a la misma familia. Así mismo, con ello, se logra dividir la cantidad total de alumnos, a fin de limitar el número de participantes en la clase y, de esta manera, poder focalizar el aprendizaje en cada familia y cada niño en particular. En este caso, luego de la clase de lenguaje musical para cuerdas, prosigue, con el mismo profesor, la clase de lenguaje musical para instrumentos de viento. Por otro lado, las clases se dividen también desde el aspecto de las habilidades y la antigüedad del instrumentista dentro de la orquesta. Para ello se establecen dos niveles: uno inicial (para chicos/as de corta edad) y otro avanzado (para aquellos que poseen más edad y, a su vez, más tiempo de trayectoria dentro de la orquesta). Los chicos más avanzados, que desarrollan actividades en instituciones fuera de la orquesta, no asisten a lenguaje musical, ya que se busca dar prioridad a los que no concurren a otra institución y, por lo tanto, no poseen otro espacio de aprendizaje musical.

Durante las clases de lenguaje musical se ha trabajado, tanto en la destinada a los instrumentistas de cuerda (observada durante la primera visita) como a los de viento (observada durante la segunda visita), un acompañamiento sobre una melodía y, previamente, ejercicios sobre grados de la escala. Estos ejercicios buscan crear una noción armónica de acorde y de cadencia, ya que se les solicita que comiencen tocando al unísono para, luego, distribuirse las diferentes notas del acorde. La noción de cadencia la trabajan estableciendo acordes que respondan, dentro de una tonalidad, a una cadencia perfecta auténtica. Este trabajo sobre las cadencias, los acordes y sus diferentes notas, sirve como apoyo para el repertorio que se practica luego de forma conjunta. De esta manera se logra aislar un aspecto ya trabajado durante la ejecución de las obras propuestas, así como también reforzarlo, en cara a posteriores ejecuciones. La clase se desarrolla haciendo hincapié, principalmente, en el aspecto práctico más que en el teórico. Esto se advierte en el hecho de que los chicos no toman nota de lo que el profesor detalla en el pizarrón, sino que van realizando, con sus instrumentos, lo que este solicita en cada ocasión.

En la clase instrumental, destinada a los violoncellos, asistieron trece alumnos en total. Allí se trabajó primeramente la afinación, luego una escala de forma ascendente y descendente con distintas figuraciones rítmicas (haciendo énfasis en mantener un cierto pulso dado) y, al término, se ejecutó la obra *Huaynito del sapo*, subdividiendo los instrumentistas en dos grupos: un grupo que ejecutaba notas largas y otro que ejecutaba notas pizzicato. Luego de esta obra se ensayó *Pollerita colorada* y, para finalizar la

clase, *Estrellita*. Ambas obras se practicaron para repasar las partes, tocando todos al unísono. En *Estrellita* se trabajó, así mismo, la parte armónica, atendiendo a la identificación de los diferentes acordes pertenecientes a tres grados de una misma escala. Para ello se utilizó una metodología idéntica a la utilizada en lenguaje musical: anticipar, indicando con los dedos, los diferentes grados a ejecutar.

Durante el ensayo general, presenciado durante la primera visita, se observó el siguiente orgánico presente: Cinco violines, dos violas, ocho violoncellos, tres contrabajos, cinco flautas, dos oboes, dos clarinetes, tres trompetas, dos cornos, un xilofón, dos timbaletas y una batería. Se ejecutó un acompañamiento para *La lechuza*, donde se hizo hincapié, mayormente, en que los instrumentistas puedan seguir la progresión armónica, sugiriendo que, los que pudieran, realizaran una melodía improvisada sobre aquel acompañamiento. Luego se ensayó *La gran puerta de Kiev* (arreglo musical del director que fue elegido para ejecutarse durante el concierto próximo), donde se buscó ejecutar la obra entera de corrido, manteniendo el *tempo* y sin atender a cosas puntuales, tales como la dinámica, afinación o presencia de la percusión. Para finalizar se ensayó *Papá Bach* (obra cuya autoría pertenece al director de la orquesta).

Durante el ensayo general post-concierto, presenciado durante la segunda visita, se observó un orgánico presente compuesto por: cinco violines, cuatro violas, tres violoncellos, tres contrabajos, tres flautas, dos oboes, tres clarinetes, cinco trompetas, un corno, un glockenspiel, dos timbaletas y una batería. Debido al concierto que se aproximaba, se realizó el ensayo con todos los instrumentistas de la orquesta juntos. La primera obra trabajada fue *La gran puerta de Kiev*, donde se puso énfasis, más que nada, en el carácter de la pieza, no así en cuestiones técnicas para lograr, a posterior, dicho carácter. Luego se ensayó *Papá Bach*, obra de estilo barroco, trabajando, sobre todo, en la afinación de los violines, el solo del oboe y las partes que más dificultad presentaban. Para ello se optó por separar los grupos, quedando por momentos solos los violines o los violoncellos. A continuación, se ensayó completa *Ji, ji, ji*, la cual lleva batería debido al género popular al cual remite la obra. Finalmente se realizaron ejercicios al unísono sobre grados de una escala, al igual que en la clase de lenguaje musical. Para el concierto se estableció el siguiente repertorio a ejecutar: *La puerta de Kiev*, *Papá Bach*, *Pollerita colorada*, *Todos los días un poco*, *Ji, ji, ji*, *Violeta*, *Ojos de cielo* y *Violentango*. Cabe destacar que estos ensayos generales se llevan a cabo en un hall de la escuela, debido a que la sala de ensayo ha quedado, desde el año pasado, inutilizable debido al poco mantenimiento de la misma.

El repertorio a trabajar se divide entre los dos niveles antes mencionados: inicial y avanzado. Para el nivel inicial se destinan obras tales como: *Huaynito del sapo*, *Ojos de cielo*, *Sueñero*, *Canción del viento*, *Feliz cumpleaños*, *La lechuga* y *Estrellita*. Las obras destinadas para la orquesta en sí, el nivel avanzado, son: *La gran puerta de Kiev*, *La tempestad*, *Papá Bach*, *Ji, ji, ji*, *Pollerita colorada*, *Violentango* y otras.

Consideramos pertinente realizar dos visitas a esta orquesta. Esto debido a su gran cantidad de integrantes, lo cual fue el fundamento principal para que resultara necesario concretar un segundo encuentro, a fin de poder, mediante una reiterada observación, abarcar más aspectos que con un solo registro no sería posible captar. En la primera visita se pudo observar el ensayo de la orquesta “mayor”, esto es, la orquesta que posee los chicos que más trayectoria tienen dentro de la orquesta. En la segunda visita, debido a un próximo concierto que se iba a efectuar, se pudo observar el ensayo de la orquesta con todos sus integrantes. El ser una de las orquestas más antiguas y más prolíferas de la ciudad de Rosario fue, así mismo, motivo que abonó el fundamento para realizar aquella segunda visita.

3.3 Información de interés obtenida por otros medios durante las visitas

Esta información fue obtenida en el transcurso de las diferentes observaciones a través de conversaciones sostenidas con diversos profesores. Durante las mismas se fue tomando nota de todo dato relevante, que fuera útil para, posteriormente, agregar a la investigación.

Según nos ha comentado la directora de la Orquesta “El triángulo”, en una charla realizada anteriormente a la entrevista, se está previsto por el Estado conformar una “Red de orquestas provinciales”, dejando así todas las orquestas pertenecientes al Programa a cargo del gobierno provincial. Esta descentralización busca que el soporte no sea provisto por el Estado Nacional sino por las provincias, quedando la continuidad del proyecto en manos de los gobiernos provinciales y sus diferentes realidades socioeconómicas. Por otro lado, esta Red, está integrada no solo por las orquestas pertenecientes al Programa que poseen orgánico sinfónico, sino también por orquestas de cámara, orquestas andinas, ensambles, bandas, etc.

El profesor de contrabajo de la Orquesta “El triángulo”, por su parte, ha indicado que los casos de instrumentistas que ascienden a una orquesta de mayor envergadura son muy puntuales. Este ascenso, comentó, depende mucho de la realidad puntual del chico/a y del esfuerzo e insistencia del profesor en aquel chico/a en particular. Si bien representan

casos aislados de articulación, la misma se efectúa desde orquestas barriales, pertenecientes al Programa, a orquestas que se encuentran por fuera del mismo.

Por otro lado, según nos comentaron los profesores de la Orquesta Infanto-Juvenil de Granadero Baigorria, su exdirectora, había renunciado hace dos semanas, llevándose consigo todos los arreglos que le pertenecían, privando a la orquesta, de esta manera, de gran parte del repertorio que anteriormente interpretaban. Así mismo, renunció la docente integradora, cargo que aún (hasta el día en que se efectuó la observación) se encuentra vacante. Por estos motivos, la nueva directora, María Jesús Bonel, se ha encontrado con una situación desfavorable al ingresar a su cargo. Dicha renuncia provocó, por otro lado, que la orquesta esté sin actividad durante seis meses, derivando ello en una gran deserción por parte de los integrantes (eran 80, pero desertaron más de la mitad).

En el transcurso del dialogo con los profesores, así mismo, se nos puso en conocimiento sobre la existencia de una obra titulada "Himno Nacional Argentino: versión Federal", la cual fue compuesta por Mariano Kosiner, arreglador oficial del Programa en ese momento. Dicha obra fue creada en 2013 con motivo de la celebración de los 200 años del Himno Nacional, mediante la iniciativa "Himno de Todos". El mismo buscaba, mediante registros audiovisuales enviados por cada orquesta perteneciente al Programa, reunir imágenes y sonidos de diferentes zonas geográficas del país. De esta manera se logró representar, a través de una misma obra, el estilo representativo de cada región del país junto a sus respectivas formaciones instrumentales, mostrando con ello el sello identitario del Programa. Por otro lado, nos pusieron en conocimiento acerca de un ensayo documental titulado "Una constelación sonora", realizado en el año 2014, el cual recoge diversos conciertos, ensayos y reflexiones emitidas por los jóvenes participantes de cada orquesta.

Un profesor de la Orquesta del barrio La Tablada nos obsequió los DVDs que eran parte del libro "Dando Notas", el cual trae, en formato PDF, los repertorios que el Programa ofrecía. Aquellos DVDs contienen, en versión digitalizada, las partituras que el libro ofrece en formato físico, así como también documentales (en formato de video) sobre la creación y el funcionamiento de las distintas orquestas. Más allá de estas partituras otorgadas por el Programa, según nos contaron los profesores de la Orquesta Infanto-Juvenil de Granadero Baigorria, no existe un repertorio unificado. El mismo se ha ido adaptando a cada región del país, regiones que, con el tiempo, le fueron imprimiendo sus propias identidades culturales mediante los diferentes orgánicos que disponían, los cuales dejaban plasmada en la música la diversidad presente. Por ello, una misma obra,

podía presentar diferentes adaptaciones, las cuales se compartían en cada encuentro realizado. De esta manera se promovía la diversidad cultural del país y de otras regiones de América Latina, como sucedía, por ejemplo, con el barrio de Barracas (Buenos Aires), en el cual los integrantes de su orquesta eran en su mayoría de origen paraguayo. Esto marca una gran diferencia con el Sistema de Venezuela, en donde todas las orquestas, de todas las regiones del país, estudian con un mismo método de enseñanza y repertorio.

A principio de año se ha realizado, según nos comentaron profesores de la Orquesta Infanto-Juvenil de Granadero Baigorria, un concierto reclamo, el cual intentaba visibilizar diferentes necesidades, las cuales, en conjunto, demostraban que el Estado ya no le estaba proveyendo soporte alguno al Programa.

Desde esta misma orquesta, este año (2016), se seleccionó un oboísta, bajo la iniciativa “Jóvenes talentos de nuestra ciudad”, para integrar, por única vez y para dicha ocasión de concierto, la Orquesta de Cámara Municipal, dirigida por Fernando Ciruolo. La misma pertenece a la Secretaría de Cultura y Nación de la Municipalidad de Rosario. El contacto se había realizado a través del profesor de oboe de la Escuela Municipal de Música de Rosario, Luis Giavón, gracias a que aquel chico concurre a dicha institución. Desde la orquesta del barrio La Tablada se seleccionó, de la misma manera, una oboísta. La metodología para efectuar dicha selección, según nos comentó una profesora, consiste en que, los directivos de la Orquesta de Cámara Municipal, le consultan a los profesores, involucrados en las orquestas del Programa, que chicos/as poseen el suficiente nivel técnico/expresivo como para poder participar de la Orquesta de Cámara Municipal. Luego se le brinda al instrumentista seleccionado la particella que debe ejecutar el día del concierto, a fin de que pueda trabajarla con su profesor habitual.

3.4 Repertorio

El repertorio de las diversas orquestas fue relevado durante las visitas, ya sea presenciando los ensayos o consultando a profesores y directores, así como también a partir del material audiovisual encontrado en la web. El nombre de las obras ha sido transcrito respetando el título que les dio cada orquesta.

3.4.1 Orquesta “El triángulo”

- El marinero borracho (Música popular Celta)
- Lambada

- Rocky (Banda sonora de la película)
- Billie Jean (Michael Jackson)
- Himno a la alegría (L.V. Beethoven)
- The Ash Grove (Canción folclórica galesa)
- La tortuga
- La tempestad (Robert W. Smith)
- Rondó pentatónico
- Rondó Te Deum (M.A. Charpentier, arreglo de Mariano Kosiner)
- Pompa y circunstancia (Edward Elgar, arreglo de Juan Marrello)
- Cielito lindo (Música tradicional de México, arreglo de S. Ferraris)
- Vals de la bella durmiente (P.I. Tchaikovsky, arreglo de V. Tabbush)
- La pantera rosa (Henry Mancini, arreglo de J. Fuentes)
- Brasil (Ari Barroso, arreglo de Juan Marrello, tocada por el taller de bronces)
- Paseo pizzicato (Jorge Andrés Arbelaez Rendón)
- All My Loving (The Beatles, arreglo de Mariano Asato)
- Desde el alma (Música de Melo, letra de Manzi y Piuma Velez, arreglo de Mariano Asato)
- Tres hojitas (Canción popular española, arreglo de J. Padierno)
- Dance of the Sugar Plum Fairy (P. I. Tchaikovsky, tocada por el taller de maderas)

3.4.2 Orquesta “La tablada”

- Ojos de cielo (Victor Heredia, arreglo de Juan Quinteros)
- Sueñero (Jorge Fandermole, arreglo de Juan Quinteros)
- Loquita (Marama)
- Pollerita colorada (Carnavalito popular)
- Rezo por vos (Charly García)
- Carnavalito del duende (Música de Gustavo “Cuchi” Leguizamón, letra de Manuel Castilla)
- Yesterday (The Beatles)
- La pantera rosa (Henry Mancini)
- Huachitorito (Villancico popular argentino)
- Ji, ji, ji (Patricio rey y sus redonditos de ricota)
- Mi bandera (Marcha nacional)
- Himno nacional argentino
- La cucaracha (Arreglo para conjunto de violoncellos)

- Happy Blues (Arreglo de Julio Fuentes)
- La gran puerta de Kiev (Arreglo del director, Carlos Goldfeld)
- La tempestad (Robert W. Smith)
- Papá Bach (Composición del director, Carlos Goldfeld)
- Violentango (Astor Piazzolla)
- Huaynito del sapo (Horacio Vivares, original para orquesta)
- Feliz cumpleaños
- La lechuza
- Estrellita
- Todos los días un poco (León Gieco)
- Violeta (Alcides)

3.4.3 Orquesta Infanto-Juvenil de Granadero Baigorria

- Huaynito del sapo (Horacio Vivares, original para orquesta)
- La tempestad (Robert W. Smith)
- Over the Rainbow (Frank Sinatra)
- Todos juntos (Los Jaivas)
- My Heart Will Go On (Celine Dion)
- Blue Cat (John Brimhall)
- El marinero borracho (Música popular Celta)
- La pantera rosa (Henry Mancini)
- We Will Rock You (Queen)
- Happy Blues (Arreglo de Julio Fuentes)

3.5 Entrevistas

3.5.1 Entrevista a la directora de la Orquesta “El triángulo” (Evangalina Gaido)

1. ¿Cuál es el repertorio utilizado? ¿Bajo qué normativa es seleccionado? ¿Cuáles son los criterios de selección? ¿Existe o se busca un consenso con los chicos en cuanto a la selección del mismo?

El repertorio tiene aspectos tanto ideológicos, técnicos como metodológicos. En el ideológico se ve que obras tocar y porque tocarlas. Aquí se busca más que nada que sea algo ecléctico y divertido, trabajando obras tanto clásicas como latinoamericanas,

así también como música de películas e infantiles. Este año se ha puesto énfasis en que el repertorio sea divertido, debido al poco tiempo disponible (iniciaron, por cuestiones estatales, a mitad de año) y debido a la situación actual de los chicos. Por ello, si bien el repertorio incluye algunas obras de género clásico, se abordan mayormente obras de tipo popular, poniendo énfasis en que suenen con verdadero carácter popular.

En cuanto al aspecto técnico se contempla el nivel de cada instrumento (con los instrumentos de viento suelen tener más facilidad, no así con las cuerdas). Aquí se busca distribuir las responsabilidades dentro de la obra: que no toquen siempre la melodía principal los mismos chicos, que vayan rotando. Por otro lado, se busca poner énfasis en lo rítmico, ya que se considera que es más fácil lograr sincronidad en la orquesta por lo rítmico que por el aspecto melódico. Aquí se considera importante que todo lo que el chico toque tenga sentido en sí mismo, aún si se trata de un acompañamiento dentro de la textura resultante. Este aspecto intenta mantener el entusiasmo del chico hacia el repertorio a través del tiempo.

En cuanto al tercer aspecto, el metodológico, se considera que la partitura, como método de integración en la orquesta, debe abarcar todos los niveles técnicos que la orquesta posee. La partitura debe ser “democrática”, esto es, debe contener una línea para cada instrumentista que comprenda el nivel en el que ese instrumentista se encuentra en aquel momento.

La orquesta ejecuta piezas a las que previamente se les ha realizado un arreglo, elaborado en función de la misma. Por tanto, se considera de suma importancia el mismo, ya que cada arreglo responde a cada orquesta, está hecho según las posibilidades e intereses de cada una. Debido a ello son prácticamente intransferibles. Por otro lado, en cada arreglo se busca, entre otras cosas, que posean ciertas características, como, por ejemplo: que haya interacción entre *solo* y *tutti*, que estén en cierta tonalidad, que haya un juego de “pregunta y respuesta” entre los instrumentos que intervienen, etc. Se va conociendo, a medida que discurren los ensayos, las posibilidades y limitaciones de la orquesta, indicando así, a futuro, como deben prepararse los arreglos. En estos arreglos se busca que todos los chicos de la orquesta participen, tocando al menos una sola nota. Esto como un objetivo de integración y motivación individual. Por otro lado, al tratarse de una orquesta dinámica, donde los chicos van cambiando año a año, los arreglos deben ir adaptándose inevitablemente. Ya sea por la cantidad de instrumentistas disponible ese año como por el nivel de los mismos. Por otro lado, se les permite también a los chicos emitir su opinión sobre el repertorio seleccionado.

La cantidad de obras a seleccionar por año se encuentra limitada a cinco o seis en total, entre las cuales siempre se encuentran obras de género “clásico”. La dificultad técnica de ciertos períodos, Barroco, por ejemplo, hacen que su ejecución no sea posible debido al nivel en que se encuentran los chicos.

En los encuentros que se han realizado entre las orquestas se elegían obras en común a ejecutar. Así mismo, se ha publicado un libro de repertorio desde donde, los diferentes directores, seleccionan obras y realizan sus arreglos, según crean conveniente. Luego estos arreglos se comparten entre los directores, creando de esa manera una red de repertorio en común.

2. ¿Qué cambios se han visto en los chicos con el transcurrir del tiempo? ¿Cómo ha repercutido la orquesta en ellos? ¿Sobre qué aspecto demuestran más interés? ¿Rotan con los años? ¿Qué edades tienen? ¿Quiénes pueden sumarse a la orquesta?
3. ¿Cuál es la situación actual de la orquesta? (Asistencia de los chicos, soporte por parte del Estado, etc.) ¿Se ha visto incrementada, en el transcurso de los años, la cantidad de chicos que asisten? (Interés demostrado)

Se contempla un rango de edad muy amplio, incorporando, en estos últimos años, a niños de muy corta edad. Esta decisión se ha tomado con el fin de que aquellos chicos puedan iniciarse en la música de forma temprana y que, de esa manera, incorporen el lenguaje musical desde pequeños. Por otra parte, dentro del barrio, no se encuentra ninguna propuesta de este tipo para niños de aquella edad. A este taller, que se desarrolla de forma separada de los demás, se le ha denominado “Club de peques” y cubre un rango que contempla niños desde los 3 a los 5 años de edad. Las clases se dictan a aquellos niños de 3, 4 y 5 años al mismo tiempo, debido a que no han sido asignadas las horas para poder hacerlo de forma separada. Así mismo, tampoco ha sido asignado un especialista en aprendizaje musical a temprana edad. El año pasado, año en el cual comenzó la propuesta de este taller, contó con una cantidad 35 niños inscriptos a principio de año, terminando, a fin de año, con 20 de ellos. Este año (2016) el taller cuenta con 10 niños; los 12 chicos que integraban el taller a fin del año pasado, decidieron continuar, incorporándose así a la orquesta. En años anteriores se ha podido desarrollar un taller aparte para los instrumentos de viento madera, donde se abordaba un repertorio de cualidades técnicas más complejas. Así también se desarrolló, en su momento, talleres destinados únicamente a los instrumentos de viento metal, donde se abordaba un repertorio más de banda.

La orquesta se integra mayormente por niños de entre 7 y 8 años, edad en la que también comienzan a aprender a leer y escribir. Los mismos se encuentran distribuidos en tres niveles: “Bach”, “Mozart” y “Beethoven”. Siendo “Bach” el menor nivel y “Beethoven” el mayor. Los pertenecientes al primer nivel, “Bach”, realizan treinta minutos de vocalización y preparación general, así como también asisten a clases de lenguaje musical. No participan del ensayo de cámara, ya que el mismo está destinado a los dos niveles superiores.

Hoy en día se encuentra, en la Orquesta Juvenil, un cornista que proviene de esta orquesta.

A diferencia de los niños de mayor edad, como son los adolescentes, por ejemplo, a los de corta edad le lleva más tiempo desarrollar el aprendizaje y ejecución del instrumento elegido. Sin embargo, comenzar a temprana edad, les posibilita adquirir una mejor afinación y consciencia del fenómeno sonoro, al ejercitar, durante el taller, el canto de notas por separado. Los chicos que ingresan con una edad mayor poseen la dificultad, al no haber internalizado las alturas a temprana edad, de adquirir una buena afinación y un buen oído, para así poder discernir cuando se encuentran en la altura correcta y cuando no.

Los niños que integran la orquesta, mayormente, son del barrio donde se encuentra la escuela, debido a la lejanía de la misma y los horarios en los cuales se ensaya (se ensaya a contraturno del horario escolar). La mayor cantidad de chicos proviene de la secundaria del barrio, la secundaria N°514.

La orquesta cuenta con una comisión de padres, la cual sirve para fortalecer tanto los vínculos entre los participantes como la orquesta misma. Por lo tanto, la orquesta cuenta con tres pilares fundamentales: los profesores, los integrantes de la orquesta y los papás de los mismos. Esto es necesario, ya que se encuentran con una fuerte falta de estructura, esto es, soporte por parte del Estado. Por ello, aquellos tres pilares, sirven como sostén de la orquesta, sobre todo en tiempos en los cuales existe una gran ausencia del gobierno. Los padres participantes de la comisión son los encargados de elaborar la merienda para los chicos, guardar los instrumentos al finalizar el ensayo y cerrar los salones antes de irse. Esto último se debe a la falta de apertura de un cargo de portero, necesario para el horario en el cual ensaya la orquesta.

La orquesta se originó fuera del proyecto, propulsada, en primera instancia, por los padres. Más tarde fue incorporada por el Programa Social de Orquestas de la Secretaría de Cultura de la Nación y luego, en el año 2012, por el Programa Nacional de Orquestas y Coros para el Bicentenario. Hoy día se encuentran inscriptos aún en el Programa

Nacional. Más allá de los programas desarrollados por el Estado, esta orquesta, posee una autonomía independiente con la cual logran continuar, aun cuando los programas en los que se han inscripto ya no les proveen soporte. Dicha autonomía es provista por los tres pilares antes mencionados y por el empeño docente en continuar con un proyecto para la escuela y para el barrio.

4. ¿Cómo se efectúa la elección de los instrumentos por parte de los chicos? ¿Qué orgánico les ha proporcionado o sugerido el Programa? Tanto el orgánico proporcionado o sugerido por el Programa, así como el orgánico actual: ¿Les dificulta abordar cierto repertorio?

A cada chico se le ofrece todos los instrumentos disponibles, para que, de esa manera, elija el que más interés le suscita. Esto a excepción del mencionado “Club de Peques”, donde se les instruye a todos los chicos en el violín y luego, el siguiente año, se le otorga la posibilidad de cambiar a otro instrumento. Esto se debe a que la orquesta no posee instrumentos de menor escala para aquellos niños, imposibilitando que se desarrollen de forma temprana en otros instrumentos que podrían resultar de su interés.

Los instrumentos fueron facilitados, en un primer momento, por el Programa Social antes mencionado, en dos ocasiones: una primera cantidad durante el año 2004 y otra durante el año 2007. Luego, en el año 2014, cuando la orquesta ya se encontraba inscripta en el Programa Nacional de Orquestas y Coros para el Bicentenario, les fue otorgada una nueva cantidad de instrumentos. Aun así, el orgánico propio de una orquesta, se encuentra incompleto: la orquesta carece tanto de percusión como de oboes, fagots y tubas. Por otra parte, la comisión de la orquesta, ha realizado diferentes movimientos autogestionados para la obtención de instrumentos (la batería que posee la orquesta se ha conseguido de esta manera).

El Programa Nacional, por su parte, propone un orgánico estándar a discreción, lo cual dificulta tanto el abordaje de ciertos repertorios, así como la obtención de diferentes dinámicas durante la ejecución de una obra.

5. ¿Cuántos conciertos han llevado a cabo? ¿Cuántos tienen previsto dar? ¿Hay un mínimo anual establecido por el Programa? ¿Quién proporciona los lugares? ¿Existe un involucramiento en ello por parte del Estado? ¿Se bajan propuestas de conciertos desde allí? (Proporcionamiento de espacios)

Durante el año 2014 se ha registrado el período con mayor difusión de la orquesta, debido a la cantidad de conciertos concretados durante ese año. Esto coincide con el periodo de mayor cantidad de clases (se dictaban todos los días), mayor cantidad de integrantes (la orquesta contaba con 100 chicos), así como también con la recepción de cierta cantidad de instrumentos proporcionados por el Estado. Este año (2016) la orquesta cuenta con 60 chicos, 100 en total, si se consideran los chicos no pertenecientes a la orquesta, esto es, los que asisten al “Club de peques”, entre otros. La cantidad de chicos que asisten se ve limitada por la poca cantidad de cargos docentes que se han dispuesto para la orquesta. Por ello, este año (2016), la cantidad de clases se ha reducido a tres por semana: los martes se dicta Lenguaje musical (con énfasis en la lectura), Música de cámara y Práctica instrumental; los miércoles concurre el “Club de peques” para cursar clases de violín y Lenguaje musical; finalmente, los jueves, se dicta el ensayo general. Se prevé que para el año que viene sean solo dos clases a la semana. Los profesores actuales no poseen un cargo estatal formalizado, por lo cual se encuentran trabajando ad honorem, de manera informal o de forma precarizada, en algunos casos.

En cuanto a los conciertos de este año (2016) la orquesta no cuenta con presupuesto para el traslado, por lo cual deben subvencionarse el viaje ellos mismos. Así mismo, los profesores y los padres, deben conseguir por sus propios medios lugares para que la orquesta pueda dar conciertos y, de esta manera, mantener el estímulo y el trabajo continuado en los chicos. Se busca que sean eventos masivos y espaciados en el tiempo, para poder disponer del tiempo necesario preparar el repertorio de forma adecuada.

Por otro lado, todos los años, se realiza un concierto en la peatonal de Rosario; a diferencia de este año que, debido a que dicho concierto es en septiembre y las clases comenzaron a mitad de año, los chicos no contaban con el aprendizaje suficiente para poder tocar. Así también, fueron llamados, de parte del gobierno, para participar de un encuentro de orquestas que se iba a realizar en el Monumento a la bandera, pero que finalmente nunca se llevó a cabo.

El Programa Nacional de Orquestas y Coros para el Bicentenario organizaba, en años pasados, encuentros entre las diferentes orquestas que se encontraban contenidas dentro del mismo. Así también lo hicieron la Municipalidad de Rosario, organizando un concierto en el anfiteatro, y el gobierno provincial, organizando un encuentro en el Monumento a la bandera.

3.5.2 Entrevista colectiva a los profesores de la Orquesta Infanto-Juvenil de Granadero Baigorria

La entrevista fue realizada de manera colectiva, con la mayoría de profesores a cargo, ya que, al reunirnos con ellos luego del ensayo, se dio espontáneamente esta posibilidad, la cual consideramos valiosa y de gran aporte. Otro motivo que abonó dicho método de entrevista, fue que la directora había ingresado a la orquesta hace tan solo dos meses atrás, por lo cual su conocimiento acerca del funcionamiento y recorrido histórico de la orquesta, así como también del Programa, era poco. Por tal motivo se nos sugirió que dialoguemos con los profesores.

Si bien la entrevista, al ser colectiva y, por ello, menos estructurada, no se ajusta al formato de preguntas que habíamos elaborado, la información obtenida a través del diálogo colectivo fue de mucho valor para comprender ciertos puntos clave del desarrollo del Programa. (Los mismos, al no encuadrarse dentro de las preguntas elaboradas, se encuentran desarrollados en el apartado titulado “Información de interés obtenida por otros medios durante las visitas”).

1. ¿Cuántos conciertos han llevado a cabo? ¿Cuántos tienen previsto dar? ¿Hay un mínimo anual establecido por el Programa? ¿Quién proporciona los lugares? ¿Existe un involucramiento en ello por parte del Estado? ¿Se bajan propuestas de conciertos desde allí? (Proporcionamiento de espacios)

Años antes, cuando el Programa se desarrollaba con plenitud, se programaban encuentros entre las diferentes orquestas del país pertenecientes al Programa. Durante los talleres que se impartían, si a un profesor le llamaba la atención cierto ejecutante, anotaba su nombre para luego convocarlo a las diferentes orquestas especiales. La *Orquesta de Niños para el Bicentenario* y la *Orquesta y Coro del Bicentenario*, esta última formada por jóvenes que se encontraban en un nivel más avanzado en cuanto a cuestiones de formación musical, se conformaron con la idea de tomar diferentes niños/as de diversas orquestas adheridas al Programa, con el fin de realizar giras dentro del país. Ese era el plan que había, por parte del Programa, para poder articular las orquestas barriales, incluidas en el mismo, con orquestas de mayor envergadura generadas por el mismo Programa. Los profesores también podían participar de aquellas orquestas, tocando a la par de los chicos/as. El repertorio abordado, en esta última, era el de una orquesta de tipo profesional, con obras tales como: la quinta

sinfonía de Shostakovich, diversas sinfonías de Tchaikovsky, obras de Berlioz, la sinfonía *Los planetas* de Holst, etc.

Existían convocatorias anuales por parte de Nación, en las cuales se reunían, en un mismo encuentro, varias orquestas del país pertenecientes al Programa. Así también, durante aquellos encuentros, se brindaban capacitaciones a profesores. En cada uno de estos encuentros se establecía que cada orquesta participante debía trabajar tres obras, previamente asignadas, para luego ser interpretadas en conjunto con las demás orquestas.

2. ¿Cuál es el repertorio utilizado? ¿Bajo qué normativa es seleccionado? ¿Cuáles son los criterios de selección? ¿Existe o se busca un consenso con los chicos en cuanto a la selección del mismo?

Las obras de repertorio clásico que se trabajan son adaptaciones que dependen, más que nada, del orgánico que la orquesta posee. Se abordan obras como *La tempestad*, de Robert W. Smith (la cual se ejecuta sin arreglos, utilizando la partitura original). La misma fue creada con fines pedagógicos para la formación de intérpretes dentro de una orquesta. Esta obra la interpretan diversas orquestas pertenecientes al Programa y fue elegida para ejecutarse en uno de los encuentros organizado a nivel nacional.

3. ¿Cuál es la situación actual de la orquesta? (Asistencia de los chicos, soporte por parte del Estado, etc.) ¿Se ha visto incrementada, en el transcurso de los años, la cantidad de chicos que asisten? (Interés demostrado)

Durante este año (2016) se encuentran, en cuanto a soporte estatal percibido, en categoría de monotributistas con fondos que Nación le otorgó a cada provincia del país a principio de año. Las diferentes provincias decidieron, una vez obtenidos dichos fondos, de qué manera distribuirlos, dependiendo de si existían o no contratos vigentes con los docentes de cada orquesta. De esta manera, la provincia, al transferírsele los fondos, se está haciendo cargo del soporte de la orquesta. Aquel fondo percibido fue, en cuanto a cantidad monetaria se refiere, el mismo que el del año 2015. Actualmente los docentes involucrados en la orquesta no poseen licencias, aportes jubilatorios, ni obra social.

4. ¿Cómo se efectúa la elección de los instrumentos por parte de los chicos? ¿Qué orgánico les ha proporcionado o sugerido el Programa? Tanto el orgánico proporcionado o sugerido por el Programa, así como el orgánico actual: ¿Les dificulta abordar cierto repertorio?

Los chicos/as que ingresan, para efectuar la elección del instrumento, acuden primeramente a los ensayos, a fin de observar la forma, sonido y modo de ejecución de cada uno, para, de esta manera, poder luego seleccionar el que más les interese. Ciertas veces vienen ya con una idea preconcebida acerca del instrumento que desean elegir. Luego de la elección los profesores tienen en cuenta si hay cupo con ese instrumento, teniendo en cuenta que las horas disponibles para la enseñanza son pocas, y si el instrumento se encuentra disponible.

El orgánico se arma de acuerdo a las obras a interpretar, las cuales son arregladas por los mismos profesores, como, por ejemplo, el profesor de Lenguaje musical. Anteriormente los arreglos eran realizados por la exdirectora, la cual era compositora.

3.5.3 Entrevista al profesor de lenguaje musical de la Orquesta “La tablada” (José Gago)

1. ¿Cuál es el repertorio utilizado? ¿Bajo qué normativa es seleccionado? ¿Cuáles son los criterios de selección? ¿Existe o se busca un consenso con los chicos en cuanto a la selección del mismo?

Desde el programa hubo siempre, no una normativa, sino un compendio de material disponible para seleccionar. Existen dos cuadernillos que fueron proporcionados al comenzar el Programa, los cuales contenían, cada uno, entre 20 y 30 arreglos cada uno. Más allá de eso, tanto el director como los profesores, han realizado arreglos propios de obras tanto clásicas como populares. La idea de los mismos es que todos, más allá de los diferentes niveles, puedan ejecutarlos, razón por la cual se elaboran arreglos sencillos. De esta manera se logra que, aquellos que forman parte de la orquesta hace poco tiempo, se puedan integrar rápidamente al corpus total. Elaborar aquellos arreglos resulta dificultoso ya que se debe tener en cuenta que los integrantes no son músicos profesionales, por lo tanto se elaboran buscando facilitar lo más posible la ejecución. Más allá de los integrantes, los profesores son los encargados de mantener un cierto estatus mínimo en la orquesta, tanto a nivel técnico como estético.

El repertorio aborda, debido a diversos motivos, una mayor cantidad de música de tipo popular que clásica. El primer motivo se debe a una concepción política, consistente en considerar que la música popular tiene igual validez que la llamada “música académica”. El segundo se debe a la cercanía con la misma en cuanto a lenguaje, ya que los chicos están más habituados a ella, forma parte integral de su día a día. Otro motivo se debe a lo técnico, ya que es difícil encontrar obras de música clásica que no demanden una preparación técnica mayor. Así también, ciertas veces, el orgánico no resulta suficiente para abordar música clásica debido a que, por ejemplo, se han encontrado con que les faltan cuerdas, lo cual obliga a los profesores y al director a realizar arreglos, a fin de adaptar la obra teniendo en cuenta los instrumentos que disponen.

2. ¿Cómo se efectúa la elección de los instrumentos por parte de los chicos? ¿Qué orgánico les ha proporcionado o sugerido el Programa? Tanto el orgánico proporcionado o sugerido por el Programa, así como el orgánico actual: ¿Les dificulta abordar cierto repertorio?

Al ingresar por primera vez, el chico o la chica, recorre las diferentes clases (mientras se están impartiendo) para conocer los instrumentos y, de esta manera, poder seleccionar cual desean aprender a ejecutar. Existe un régimen de préstamo, tipo comodato, para poder facilitarles los instrumentos a los participantes. El orgánico pretendido es el de una orquesta sinfónica, orgánico para el cual falta fagot y trombón. En el caso del trombón está el instrumento y los alumnos, pero no hay profesor designado para enseñarles. En cuanto al balance del orgánico, cantidad de instrumentos por familia, se prioriza la elección del chico/a por sobre el ideal de poseer un orgánico parejo. Existe la idea entre los profesores de distribuir, dentro de una misma familia, la melodía y la armonía, de manera que con pocos instrumentos se pueda ejecutar la obra completa, texturalmente hablando, como si de un conjunto de cámara se tratase. El programa, por otra parte, no provee con antelación un método educativo para los niños y niñas más pequeños.

3. ¿Cuál es la situación actual de la orquesta? (Asistencia de los chicos, soporte por parte del Estado, etc.) ¿Se ha visto incrementada, en el transcurso de los años, la cantidad de chicos que asisten? (Interés demostrado)

Los instrumentos, inicialmente, en el momento en que se puso en marcha el Programa, fueron cedidos por el Estado. La orquesta, de esta manera, se proveyó con lotes de

instrumentos, atriles y demás utilitarios hasta el año 2015, aproximadamente. Este soporte, con el tiempo, fue decayendo, así como también el mantenimiento prestado a los instrumentos y los salarios de los docentes involucrados. Actualmente no existe un soporte sostenido por parte del Estado. La provincia se hace cargo de ciertas cuestiones, pero la orquesta depende, más que nada, de la buena voluntad de los profesores para poder seguir llevando a cabo el proyecto.

Las capacitaciones que obtuvieron los profesores desde el Programa contenían como consigna trabajar en grupos, lograr que todos los integrantes ejecuten una parte. Más allá de eso, cada profesor, por su parte, se arma su método y bagaje propio para abordar sus clases.

Hasta el año 2015 la cantidad de alumnos venía en ascenso constante. Aquella tendencia se debilitó durante este año (2016) debido a la incertidumbre que se generó acerca de la continuidad del Programa. Por otro lado, otra razón que propició la baja de integrantes, se debió a que este año comenzaron más tarde a tocar. El edificio, por su parte, no se encuentra en buen estado, lo cual obliga a los profesores a impartir clases en lugares no destinados para el cursado (el patio, el hueco del ascensor, el palier, etc.). El salón destinado para la ejecución de la orquesta, que antes se utilizaba, se encuentra inhabilitado. Tampoco se provee un mantenimiento sostenido para los instrumentos. Los profesores, por su parte, cobran sus salarios de manera irregular, esto es, tarde y con baja remuneración. Los mismos son proporcionados gracias a un acuerdo con el Gobierno de la Provincia.

Existe una comisión de padres encargada de diversas cosas, tales como: elaborar la merienda para los chicos y chicas, obtener remeras con estampas alusivas a la orquesta, ayudar a organizar los viajes, contener a los chicos, etc.

4. ¿Qué cambios se han visto en los chicos con el transcurrir del tiempo? ¿Cómo ha repercutido la orquesta en ellos? ¿Sobre qué aspecto demuestran más interés? ¿Rotan con los años? ¿Qué edades tienen? ¿Quiénes pueden sumarse a la orquesta?

Cualquier chico/a puede integrarse a la orquesta, más allá de su pertenencia o no al barrio o a las escuelas donde se ensaya. Las edades contempladas son las que comprenden la educación escolar primaria (8 años) hasta la secundaria (19 años). Aun así hay alumnos que, habiendo ya terminado la secundaria, continúan en la orquesta debido al interés que la misma les suscita.

Hay chicos/as que han continuado y/o iniciado sus estudios en instituciones tales como la Escuela Municipal de Música, la Escuela Provincial de Danzas Nigelia Soria y la Escuela de Música de la Facultad de Humanidades y Artes de la U.N.R. Como ejemplo de articulación entre orquestas del programa y orquestas mayores, dentro del país, se encuentra la Orquesta-Escuela de La Matanza. La misma ha logrado profesionalizarse creando una instancia superior, donde los chicos podían integrarse a una orquesta profesional y, de esta manera, continuar profundizando sus estudios musicales. Esto se logró mediante un acuerdo con el Gobierno Municipal.

Durante el año 2015, se realizó un intento llamado "Ensamble Tablada", convocando a los chicos de edad más avanzada, con el fin de trabajar arreglos de música populares basados en sus inquietudes y propuestas. Asistieron entre 15 y 20 chicos/as. Este año (2016) no se pudo continuar con el mismo bajo el amparo de los profesores, razón por la cual, los integrantes, decidieron independizarse, mediante un nombre propio, para poder continuar tocando. La idea, para el año que viene, es intentar gestar un espacio similar, con el fin de darles lugar a los chicos que ya poseen edad avanzada para formar parte de la orquesta.

En cuanto al Programa a nivel nacional, la Orquesta del Bicentenario, por su parte, poseía instrumentistas casi profesionales, ya formados, mientras que la Orquesta Infanto-Juvenil del Bicentenario era un conjunto formado por chicos de diversas orquestas pertenecientes al Programa. La selección de los chicos/as, que formarían parte de la Orquesta Infanto-Juvenil del Bicentenario, era realizada por los profesores de las orquestas que se encontraban dentro del Programa y, la misma, respondía a una solicitud realizada por el, entonces, director del Programa, Claudio Espector. El criterio de selección adoptado por los profesores de la Orquesta "La tablada" se basaba en elegir no a los mejores instrumentistas, sino a quien pudiera tocar el repertorio exigido, quien fuera el más responsable, quien cuidara más el instrumento, quien asistiera con regularidad a las clases y ensayos, y demás criterios similares.

5. ¿Cuántos conciertos han llevado a cabo? ¿Cuántos tienen previsto dar? ¿Hay un mínimo anual establecido por el Programa? ¿Quién proporciona los lugares? ¿Existe un involucramiento en ello por parte del Estado? ¿Se bajan propuestas de conciertos desde allí? (Proporcionamiento de espacios)

Anteriormente, cuando el Programa se encontraba en su auge, tenían conciertos todos los años. Los mismos eran de carácter obligatorio, es decir, eran encuentros que formaban parte de los requisitos necesarios para poder ser partícipe del Programa.

Aquellos encuentros, muchas veces, implicaban viajes hacia otros lugares del país, cruces con otras orquestas, ejecuciones en diversos festivales, etc. El transporte, la comida y el alojamiento eran proporcionados por el Estado. En el transcurso de este año (2016) han participado tan solo de cuatro o cinco conciertos, aproximadamente.

Capítulo IV: Caracterización
musical de cada orquesta
y su territorialidad

• Capítulo IV: Caracterización musical de cada orquesta y su territorialidad

Cada una de las orquestas estudiadas posee características musicales propias que la diferencian del resto, características que intentamos, desde nuestros estudios musicales, abarcar y analizar lo más concretamente posible. Para ello se decidió hacer foco en cuestiones elementales de interpretación musical, más allá del orgánico que la orquesta posee, debido a que, la cantidad de instrumentos disponible, es un determinante que escapa a los docentes. Para establecer que entendemos por “cuestiones elementales de interpretación musical”, establecimos ciertos puntos básicos de interpretación orquestal, lo cuales representan una base mínima ideal desde la cual, consideramos, toda orquesta perteneciente al Programa debería partir. Estos “puntos básicos de interpretación orquestal” representan factores que inciden alterando el resultante sonoro de la orquesta en general.

1. Como primer punto, consideramos el hecho de que se priorice la correcta afinación, tanto entre las distintas familias de instrumentos por separado (cuerdas, maderas, metales y percusión), como también a la hora de ser ensamblados con los demás, teniendo en cuenta se trata, en gran parte, de instrumentos no temperados.
2. Lograr un nivel básico en cuanto al balance sonoro orquestal, a fin de poder establecer distintos planos sonoros dentro de la textura de una obra. En cuanto a este factor, como punto de partida, tomamos dos planos claramente distinguibles: un plano principal (melodía) y un plano secundario (acompañamiento). Entendemos como plano sonoro a los distintos niveles de funcionalidad que poseen las líneas que conforman la textura total de la pieza.
3. Empleo básico de dinámicas, reconociendo, como punto de partida, tres niveles base: *Piano*, *mezzoforte* y *forte*. Estos niveles se manejarían, idealmente, en un principio, de manera escalonada, esto es, sin articularse entre ellos de manera progresiva. Luego, en una segunda instancia, se procedería a articular los efectos del empleo de estas tres dinámicas de forma progresiva, continua (sin saltos), añadiendo a las tres dinámicas propuestas, si así fuera posible, los restantes niveles dinámicos (*mezzopiano* y *fortissimo*).
4. Mediante un *tempo*, previamente establecido, más una acertada ejecución del ritmo y sus acentos, lograr sincronizar los diferentes instrumentistas, para, de esa manera, lograr un ensamble uniforme, evitando que se produzcan desfasajes métricos que alteren el resultado sonoro final de la obra interpretada.

5. Trabajar con obras que contengan cambios mínimos de textura, a fin de lograr mayor diversidad en cuanto al manejo de diferentes densidades texturales, a la par de reconocer diversos estratos (registral y espacial) y planos sonoros.

Como primer caso, tomaremos el de la orquesta del barrio El Triángulo. Aquí nos encontramos con un orgánico que carecía de percusión (más allá de la batería disponible), oboe, fagot y tuba, lo cual contrasta al equiparlo con el orgánico “base” que dispone una orquesta tradicional, entendiendo como tal, a una formación que contemple los distintos instrumentos básicos comprendidos en las familias de las maderas, metales, cuerdas y percusión. En este caso, la ausencia del oboe, es el faltante más notorio, debido a su carácter fuertemente estable dentro de una orquesta, el cual, además, posee un rol fundamental en cuanto a la afinación, ya que es un instrumento que, debido a su construcción, cuyo cuerpo posee forma cónica, proporciona más estabilidad frente a los cambios de temperatura en el tiempo, logrando así ejecutar los sonidos con mayor precisión que cualquier otro instrumento, en cuanto a afinación se refiere. Ello siempre teniendo en cuenta que no se disponga de un piano, el cual pueda servir para tal fin, en cuyo caso lo reemplazaría. En lo que respecta a la interpretación nos encontramos con un manejo limitado de la dinámica (ejecutándose, en la totalidad de la textura, todo en *forte* o todo en *piano*), lo cual se traduce en una descompensación tímbrica (los vientos metales se hacen notar más a causa de ello). Otro punto a observar, son las dificultades que se presentan al momento de la ejecución de las líneas individuales, tanto en su ritmo, fraseo y afinación (esta última para los instrumentos no temperados), que hacen al resultado sonoro final. Las mayores insuficiencias, en cuanto a interpretación, se presentan cuando ejecutan en conjunto, debido a los tres niveles de dificultad que la orquesta plantea. De esta manera, al tocar todos juntos, integrantes que comenzaron hace poco con otros más avanzados, se nota la disparidad de niveles técnico/expresivos entre los integrantes, disparidad que, durante el transcurso del ensayo general, se hace imposible de remediar. Para paliar esta cuestión, y como contraposición, los integrantes de distintos niveles se ayudan entre ellos durante el ensayo. Esto demuestra lo que significa pertenecer a una orquesta en la cual, a pesar de los diferentes niveles con los cuales se construye el total de la misma, predomina el deseo de tocar todos juntos y pertenecer, de esa manera, a un grupo con iguales propósitos.

La orquesta del barrio “La tablada” posee el orgánico más completo, en comparación con las dos orquestas restantes, si bien no poseen fagot ni tuba (ninguna de las tres

orquestas posee estos dos instrumentos). En contraposición con la orquesta del barrio El Triángulo, el tener mayor cantidad de integrantes les permite dividir la orquesta, logrando que los que recién comienzan formen un grupo separado de la orquesta principal. Este grupo, más pequeño en comparación, está dedicado a formar aquellos chicos que, más tarde, pasarán a tocar con la orquesta principal. Estos dos niveles facilitan la labor del director a la hora de lograr un sonido homogéneo, en concordancia con el nivel general de los integrantes que conforman esta orquesta principal.

Durante el ensayo, por otro lado, se pudo observar que, cuando se presentaba un error en la ejecución (en cuanto a dinámica, afinación o presencia de la percusión), no se reparaba sobre el mismo, debido a que lo único que se marcaba eran las entradas de cada grupo de instrumentos. Puntualmente, debido a la sonoridad potente de la percusión, así como por la densidad tímbrica en la que se encuentran escritas las líneas de las piezas que incluyen instrumentos percusivos, tanto melódico-rítmico, para los instrumentos con altura definida, rítmicas para los restantes instrumentos de la familia, los mismos se sobreponían al resto, sin que se reparase en ello. De esta manera, las obras eran ejecutadas en su totalidad, pero presentando ciertas insuficiencias interpretativas y de sonoridad. En algunas obras se ponía énfasis en el carácter de la misma o se aislaba a familias de instrumentos, a fin de poder trabajar con ellas por separado, aun cuando se disponía de un tiempo de ensayo muy acotado.

La Orquesta Infanto-Juvenil de Granadero Baigorria posee, al igual que la de “El triángulo”, un orgánico restringido. Como faltante principal se destaca la ausencia del clarinete, que, como se comentó anteriormente, si bien se dispone del instrumento, no hay docente que enseñe a ejecutarlo. En cuanto a lo interpretativo, en el ensayo general, pudimos notar cierto énfasis en el manejo de la dinámica, aspecto en que la directora hizo hincapié, entendiendo, en la ejecución de una de las piezas, que los instrumentistas ya tenían cierto conocimiento del concepto y función de la dinámica musical. Si bien la misma era manejada por estratos (no existía una continuidad fluida entre un *piano* y un *forte* en la totalidad de la textura, por ejemplo), en cuanto a las voces, se trabajó sobre los distintos planos sonoros básicos, mediante el reconocimiento de distintos niveles de intensidad. Otro aspecto que se abordó fue el fraseo de cada línea, el cual se reflejaba luego en la musicalidad de la interpretación y la resultante sonora, la cual, debido a aquel trabajo, se vio favorecida.

El poco tiempo disponible para las clases y el ensayo general es un factor que afecta a las tres orquestas por igual. Es por esta cuestión que, en el trabajo realizado durante el tiempo disponible, debe reducirse la cantidad de repeticiones de las obras ensayadas y,

por ende, la calidad de las mismas. Así también, no solo el tiempo de las clases, sino también la cantidad de clases por año muchas veces se vio reducida, según comentaron los/las docentes durante las entrevistas. Este hecho incide determinadamente en la elección del repertorio a ejecutar, ya que, a menor tiempo disponible, menor la dificultad técnico-expresiva que debe acarrear el corpus de obras seleccionado. Así mismo, a causa del poco tiempo, se ve afectada la cantidad de obras que se abordan durante el año.

Es necesario destacar que las tres orquestas analizadas poseen el nombre del barrio y no otro, pudiendo tener, en cambio, uno más genérico o abarcativo. Esto no es un hecho menor, debido a que el nombre es un emblema que los representa frente a la comunidad, un símbolo de procedencia. Aquellos nombres hablan de diferentes localizaciones dentro de la ciudad de Rosario, las cuales, a su vez, hablan de diferentes realidades sociales y de una lucha colectiva. Lucha colectiva que, más allá de estar amparada bajo un mismo Programa y llevarse a cabo empleando diferentes recursos y dispositivos de enseñanza, las emparenta, al perseguir las tres orquestas la consecución de un mismo fin.

En cuanto a la población que asiste a la Orquesta “El triángulo”, parte de sus integrantes no pertenecen al barrio. Esto se debe a que la orquesta es abierta a la comunidad, no solo los chicos pertenecientes al barrio y/o a la escuela donde se ensaya pueden participar. Aun así, debido a que se concentran en una única escuela, la Escuela Primaria N° 518 “Fray Mamerto Esquiú”, la misma ubicación de aquella delimita el ingreso de los participantes debido a su ubicación geográfica dentro de la ciudad. Así como a una orquesta del centro de la ciudad no es habitual que asistan chicos/as de la periferia, a una orquesta que se encuentra ubicada en un barrio alejado del centro, no suelen asistir chicos/as que residan lejos del lugar donde se desarrollan las actividades de la misma. Por otro lado, al tratarse de una orquesta que se encuentra abierta a la comunidad, las edades de los integrantes que la componen son diversas, abarcando un amplio rango etario.

A la orquesta de Granadero Baigorria, por otro lado, asisten solo alumnos/as pertenecientes a la escuela donde se ensaya, la Escuela Provincial N° 1294 “2 de Abril”. Por este motivo la edad de los/las instrumentistas es similar, comprendiendo el rango etario propio de una escuela primaria. De esta manera, los integrantes, al asistir a una misma institución escolar, poseen entre ellos vínculos más cercanos y fuertes, lo cual establece una doble pertenencia: ser parte del mismo barrio y, a su vez, de la misma escuela. De este modo la orquesta funciona a manera de extensión de la escuela, como

si de una actividad extracurricular no obligatoria se tratase. En cuanto a cuestiones técnicas de interpretación y la resultante sonora, podemos mencionar, que el balance entre las diferentes intensidades de las familias y el *tempo* fueron otros de los aspectos sobre los cuales se puso énfasis. La orquesta principal está compuesta por todos los instrumentistas, debido a que esta orquesta, a diferencia de las otras dos, no diferencia a los participantes según sus experiencias y saberes. Para facilitarle la ejecución a los que poseen menos conocimiento se realizan divisi, creándose, de esta manera, líneas más sencillas para los diferentes grupos de instrumentos.

En cuanto a la orquesta del barrio “La tablada”, la misma, presenta una situación territorial particular. La orquesta distribuye sus actividades, las cuales se realizan de manera simultánea entre dos escuelas: La Escuela Secundaria N° 338 “Constancio Vigil” y la Escuela Primaria N°6430 “Isabel la Católica”. Estas dos escuelas representan dos territorios distintos aunados bajo una misma orquesta, ya que el motivo por el cual trabajan por separado se debe a que, los chicos/as que asisten a la Escuela “Isabel la Católica”, poseen un sentido de pertenencia a su barrio más acentuado, lo cual les impide abandonar la locación bajo la cual se sienten identificados como comunidad. Si bien las escuelas están separadas por pocas cuadras, se trabaja de esa manera para respetar el deseo de aquellos que no desean asistir a las clases y ensayos desarrollados en la Escuela “Constancio Vigil”. Al igual que la orquesta del barrio El Triángulo, esta orquesta se encuentra abierta a la comunidad, razón por la cual, los chicos que asisten, no son necesariamente los que la integran.

La importancia de lo barrial reside en que cada integrante siente a la orquesta como propia, ya que la misma demuestra el continuo accionar y progreso de su barrio frente a las adversidades que se presentan. Este funcionamiento y sostenimiento constante del proyecto es expuesto a la sociedad mediante cada concierto que se lleva a cabo, debido a que la orquesta lleva consigo no solo su música, sino también la representatividad concreta de la realidad de su comunidad barrial. Incluso los padres, como se pudo ver, son partícipes de este proyecto, demostrando que forman parte activa dentro del barrio, definiendo con ello su territorialidad. De esta manera, esta identidad, moviliza tanto a los docentes como también a los ejecutantes y sus padres. De hecho, es este sentido de pertenencia colectivo el que permite que estas orquestas sobrevivan aun cuando el Estado se encuentra ausente. De este modo, la orquesta desarrolla una función social no solo al integrar a chicos y chicas, involucrándolos socialmente mediante la música, sino también al defender un territorio, tanto desde lo que ya se ha logrado como de lo que se está haciendo actualmente.

Capítulo V: Discusión y **conclusión**

• **Capítulo V: Discusión y conclusión**

Consideramos que es necesario que, más allá de la importancia de que el Programa persista en el tiempo futuro, exista y sea efectiva una articulación entre las orquestas sinfónicas barriales (enmarcadas dentro del Programa Nacional de Orquestas y Coros para el Bicentenario) y orquestas de mayor envergadura, pertenecientes, o no, a dicho Programa. Creemos que, si ello se logra, se les brindaría a los niños y niñas, que integran aquellas orquestas, la posibilidad de continuar a futuro en el ámbito de la música, propiciando tanto la posibilidad de expansión de sus conocimientos y habilidades musicales, como así también brindando la posibilidad a futuro de insertarse dentro del campo laboral del arte. Para lograrlo consideramos que, dicha articulación, se haría efectiva a través de un progreso por niveles (de manera gradual), que podrían ofrecer las diferentes orquestas involucradas en el Programa. Así mismo, para lograr una efectiva articulación entre las orquestas barriales y las de mayor tamaño, es necesario que converjan, al mismo tiempo, ciertos factores de importancia, a saber: acuerdos institucionales entre las diferentes orquestas del Programa (facilitados por el Ministerio de Educación de la Nación) y repertorios que permitan ir aumentando gradualmente el nivel técnico-musical, junto a una aplicación correcta del repertorio en cuanto a interpretación de las obras y enseñanza de la música en todos sus aspectos.

Como se pudo ver a través de la investigación, la articulación no se da salvo en casos particulares propiciados por uno o más docentes, efectuándose la misma a través de una orquesta ajena al Programa. Aquella situación no se acerca a lo que perfilamos cuando hablamos de articular las orquestas barriales con otras que apoyen la continuidad del recorrido artístico-musical del niño/a, ya que apuntamos, con ello, a adoptar un criterio más equitativo, donde todos tengan la oportunidad de progresar en sus estudios musicales como instrumentistas, si así lo desean. Aquella falta de articulación se debe a la falla de tres ejes principales: la musicalidad, el repertorio y el soporte estatal. Con el término “musicalidad” nos referimos al desarrollo progresivo del nivel técnico-expresivo de cada instrumentista. Aun contemplando que las orquestas barriales poseen una función social, no descartamos la posibilidad de apuntar a un nivel técnico-expresivo mayor, con el cual puedan, más adelante, insertarse en el campo laboral que el arte musical ofrece. Con “repertorio” hacemos referencia a un conjunto de obras que, más allá de pertenecer al género clásico o popular, planteen un aumento gradual de la dificultad musical, que apunte a mejorar el nivel técnico-expresivo. Finalmente, con “soporte estatal”, nos referimos a la manutención proporcionada por el Estado nacional, ya sea en cuanto a otorgar los instrumentos necesarios para poseer

un orgánico orquestal completo, proveer soporte sostenido de los instrumentos musicales, mantenimiento periódico de las instalaciones donde se ensaya, apertura de cargos para que haya una mayor cantidad de profesores, salarios actualizados y abonados a tiempo, costeo de traslados para realizar encuentros y conciertos, etc. Comprendemos que los tres ejes dependen uno del otro, ya que, si uno falla, la articulación no es posible. Sin embargo, el soporte estatal, resulta primordial para que no solo la articulación, sino el Programa en sí, se lleve a cabo en su total plenitud.

Como se ha podido ver, el Programa Nacional de Orquestas y Coros para el Bicentenario se desenvuelve integrando mayormente niños/as en edad escolar, para lograr, como indica los objetivos del Programa, evitar la deserción escolar. Por lo tanto, es de gran importancia que estas “orquestas mayores” posean, también, integrantes con edades más avanzadas que las de los integrantes de las orquestas barriales, ya que, con ello, al articularlas, se lograría una continuidad en cuanto a formación musical artístico-técnica se refiere. Por tal motivo, es imperante, de igual manera, que estas “orquestas mayores” sean orquestas nacionales para la formación, esto es, orquestas que no son profesionales, en el sentido de que no proveen una remuneración económica sostenida, pero que si proveen una formación continua que apunta a la mejora del nivel musical. Estas orquestas, ajenas al Programa, como lo son la *Sinfónica Juvenil José de San Martín* o la *Orquesta Académica del Instituto Superior de Arte del Teatro Colón*, ayudan, mediante una educación sostenida, a continuar la formación musical de sus integrantes. Por otro lado, consideramos que, estas orquestas, deben representar una instancia superior que debe ser creada a partir del criterio de las orquestas barriales, esto es, priorizando la continuidad de sus integrantes. Esta instancia superior debe habilitarse dentro de las orquestas barriales mismas, como una orquesta aparte, pero que, junto a la ya existente, represente al mismo barrio, siendo un posible nombre de una de ellas, por ejemplo, “Orquesta Superior de La Tablada”. De esta manera se les brinda a los/las chicos/as, habiendo ya superado la edad que contempla la escuela secundaria, la posibilidad de continuar tanto con compañeros que aún se encuentren en edad escolar, como con aquellos con los cuales han transitado todos aquellos años. Con ello se logra respetar la territorialidad presente, al utilizar un espacio que igualmente se encuentre dentro del barrio, continuando, de esa manera, con la representación del lugar donde viven. Así mismo, de aquel modo, se respetan los vínculos establecidos entre los niños/as que integran las orquestas barriales, así como también el conocimiento que tiene uno y otro de la manera en que sus compañeros/as interpretan la música. Estas orquestas (denominadas de aquí en adelante como “orquestas superiores”) podrían luego, a su vez, extenderse comprendiendo un mayor territorio,

conformando así orquestas regionales, provinciales y nacionales. Las orquestas regionales supondrían la conjunción de diferentes orquestas barriales, las provinciales de diferentes orquestas regionales y las nacionales de diferentes orquestas provinciales. De este modo, se alentaría a los integrantes a ir cambiando de orquestas, teniendo así la posibilidad de conocer integrantes de otros barrios, ciudades y provincias. Aquellas orquestas pasarían a representar territorios cada vez mayores, mediante la suma de los instrumentistas contenidos dentro de su población.

El acceso a estas orquestas, que representa una instancia superior, se hará efectivo mediante una audición. Aquella instancia tendrá dos momentos: el primero, será una observación efectuada durante los conciertos, con lo cual, los mismos, representarían una instancia formal; el segundo: será una audición individual, con examinadores presentes. Se establece a los conciertos como primer momento examinador debido a varios motivos: de esta manera se establece una selección preliminar, no excluyente, donde todos y cada uno tienen la posibilidad de acceder a la instancia individual; el segundo motivo se debe a que, el concierto, representaría un primer momento en el cual se intenta evitar la convocatoria individual, la cual tiende a abrumar y tensionar al ejecutante que audiciona; finalmente, mediante aquella audición, se lograría oír a cada integrante ejecutando en conjunto, dentro de su orquesta, previamente a oírlo, en el segundo momento, de manera individualizada. Esta audición procura abonar a la formación, esto es, mediante la misma, se pretende conocer el manejo del repertorio, así como el nivel instrumental (técnico-expresivo), que el ejecutante posee. En cuanto al rango etario, para poder ingresar a aquellas orquestas, ampliando el tema mencionado con anterioridad, se considerará a niños/as que hayan alcanzado la mayoría de edad o niños/as que, aun siendo menores de edad, demuestran un buen nivel técnico-expresivo, así como un gran interés en continuar con su formación musical a futuro. De esta manera, a los que poseen mayoría de edad, se les proporciona una instancia superior mediante la cual poder continuar desarrollando su interés y formación musical, si así lo desean. En cuanto a los menores de edad, se les otorga la posibilidad de acceder anticipadamente a aquella instancia superior, a través de la cual podrán expandir los conocimientos musicales ya demostrados, aun cuando todavía no hayan alcanzado la mayoría de edad. A partir de allí podrán, posteriormente, acceder a instancias aún mayores (como la regional, provincial o nacional), tanto si la formación musical es la adecuada, como si el interés manifestado por el ejecutante así lo demuestra. De este modo, se logra conjugar tanto la integración social (propia de las orquestas barriales investigadas), al proporcionarles una instancia superior en la cual insertarse y, de esta manera, seguir contenidos humanamente dentro de un marco

institucional artístico-formativo, como la enseñanza musical, mediante el desarrollo formativo que estas orquestas superiores proporcionarían, el cual los habilitaría para continuar con una carrera musical profesional, si así lo desearan. Por otro lado, los que posean mayor nivel técnico-expresivo musical podrán, aún sin tener mayoría de edad, acceder tanto a las orquestas superiores, como así también cumplir el rol de co-formadores. Este rol supone una ayuda para los ejecutantes de las orquestas barriales, ya que, mediante sus conocimientos, los co-formadores podrán guiarlos a través de las clases y los ensayos, contribuyendo, de esta manera, con la labor docente, a la vez que practicando la misma. Esta función, la cual sería parte de la formación integral, busca aprovechar el capital de conocimientos que los/las integrantes poseen, fomentando una retroalimentación dentro del Programa mismo a través de una ayuda mutua y sostenida en el tiempo, alentando también, a su vez, la vocación docente en todos aquellos chicos/as que así lo deseen.

En cuanto al repertorio, quisiéramos plantear una posibilidad que hemos elaborado luego de investigar el tratamiento que El Sistema de Venezuela tiene del mismo. Este Sistema posee, desde sus distintas etapas, un repertorio unificado, esto es, un repertorio que, si bien aborda algunas obras de índole latinoamericana, se basa, en su gran mayoría, en obras clásicas del repertorio orquestal universal.²⁸ Aun así, El Sistema, por otro lado, genera proyectos secundarios que contemplan la ejecución específica de música autóctona de alguna región del país. Estos proyectos fueron los que, posteriormente, dieron lugar a diversas orquestas: la *Orquesta Latino Caribeña Simón Bolívar*, la *Orquesta Afrovenezolana Simón Bolívar* (las cuales funcionan en el Conservatorio de Música Simón Bolívar ubicado en Caracas), la *Orquesta Juvenil e Infantil Alma Llanera del Estado Guárico* y la *Orquesta Nacional de Flautas de Venezuela*. Estas orquestas no representan los productos culmines del Sistema, sino que, si bien son agrupaciones que se dan en algunos estados o, incluso, a nivel nacional, simbolizan referentes de menor grado. Las agrupaciones fundamentales del Sistema Nacional de Orquestas y Coros Juveniles e Infantiles son la *Sinfónica Simón Bolívar* y la *Sinfónica Nacional Infantil de Venezuela*, las cuales abordan un repertorio internacional, debido a que, ambas orquestas, son las que representan al Sistema frente al mundo.²⁹ Nuestra idea es que las orquestas tanto barriales como las que servirían

²⁸ Universidad Nacional de Córdoba, Oficina de Conocimiento Abierto, Portal de Revistas. (2009). *El Sistema Nacional de Orquestas Juveniles e Infantiles de Venezuela. La escuela que aprende*. Recuperado de: <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/restudios/article/view/11622/13502>

²⁹ Gobierno Bolivariano de Venezuela, Ministerio del Poder Popular del Despacho de la Presidencia y Seguimiento de la Gestión de Gobierno, Fundación Musical Simón Bolívar. (2016). *El Sistema, agrupaciones*. Recuperado de: <http://fundamusical.org.ve/agrupaciones/#.WhpXtEribIX>

para articular con las mismas, ejecuten no solo obras del repertorio orquestal universal, sino que posean un marcado carácter local. Con “carácter local” nos referimos a obras que respondan al lugar en que la orquesta se encuentra emplazada. Entendemos que Argentina es un país cuya extensión es mucho mayor que la que posee Venezuela, razón por la cual, las diferencias entre sus diferentes puntos geográficos se acentúan. Estas diferencias son las que debemos conservar a la vez que compartir. Su conservación, en este caso, se llevaría a cabo al ejecutar un repertorio que, mediante arreglos que orquesten la música popular local, refleje el/los genero/s presente/s en la localidad donde la orquesta lleva a cabo sus actividades. Así también, se incluiría en el repertorio obras de otras regiones del país, pertenecientes a otros estilos, con el fin de que, más allá del énfasis en lo local, también puedan conocer y ejecutar música característica de otros puntos geográficos, aún sin salir de sus barrios. De esta manera, el instrumentista, sabrá tocar y reconocer tanto música propia de su lugar de origen, como, así también, perteneciente a lugares que se encuentren alejados. Luego, su posterior transmisión e intercambio, se llevaría a cabo en los conciertos (tal como se venía desarrollando en el Programa), mediante un intercambio de repertorio sistematizado, esto es, se compartirían los diferentes arreglos entre las diferentes orquestas, de manera que cada una obtenga conocimiento acerca del tratamiento que cada orquesta le otorga a su música local, así como también a los estilos pertenecientes a otras regiones del país. Así mismo, podrán oír como las diferentes orquestas ejecutan los estilos propios, pertenecientes a su lugar de origen, nutriéndose con ello y fomentando así la interculturalidad. De esta manera se priorizaría, en un primer término, el género local, para luego compartirlo en los encuentros, relegando la música perteneciente al repertorio orquestal universal a un segundo plano. Consideramos que se puede obtener un excelente nivel orquestal al utilizar obras latinoamericanas de carácter clásico o popular, entendiendo que no solo las obras europeas garantizan aquel nivel. Esta inclinación a lo local se venía reflejando, tal como se detalló en otro capítulo, en el orgánico de cada orquesta, el cual imprimía a cada obra ejecutada la identidad cultural propia de la región geográfica a la que la orquesta pertenecía. Aquí, lo que proponemos, es explicitar dichas diferencias identitarias mediante el repertorio, no solo mediante el orgánico. Aprovechar aquella diversidad para transformarla en un potencial reflejo de la vasta composición cultural del país, a través de un corpus de obras musicales que acompañe y, al mismo tiempo, acentúe las diferencias.

Como ya se ha mencionado anteriormente, existen orquestas que poseen entre sus integrantes a niños y niñas procedentes de otro país. En este caso, será beneficioso, a la vez que interesante, integrar la música propia de la región del país de donde

proviene. De esta manera, durante los encuentros y conciertos, se expandiría el abanico de géneros interpretados, aumentando así el conocimiento de los que asistan gracias a la audición de aquella música, procedente de países aledaños. Así mismo, el intercambio de arreglos que contengan aquella música, propiciaría la expansión del género, al ejecutarse posteriormente a lo largo del país por las diversas orquestas pertenecientes al Programa.

Las obras pertenecientes al repertorio orquestal universal, quedarían relegadas a un segundo plano, pero no abandonadas. Esta decisión se fundamenta en tres motivos: las obras incluidas dentro de este repertorio poseen una importancia histórica ineludible, por tanto, es necesario que los ejecutantes las conozcan y aborden; por otro lado resultan un recurso pedagógico muy valioso, mediante el cual se puede desarrollar cuestiones técnicas y estilísticas que resulten de utilidad para los ejecutantes; finalmente, el último motivo que abona esta decisión, reside en que, aquel corpus de obras musicales, servirá a modo de preparación para aquellos ejecutantes que, en un futuro, deseen ingresar a las orquestas de formación profesionales, las cuales están orientadas según aquel repertorio.

Siguiendo esta idea de un repertorio predominantemente localista, las orquestas superiores regionales, provinciales y nacionales, a las cuales hicimos mención, irían aunando en su repertorio las obras que se han visto en las instancias anteriores. De este modo, la orquesta nacional, al integrarse en base a instrumentistas provenientes de todo el país, poseería repertorio procedente de diferentes puntos geográficos del mismo, siendo con ello una orquesta representativa de la diversidad cultural nacional. Cada instrumentista aportaría el conocimiento que posee de los diversos géneros aprendidos en las instancias anteriores, así como el saber propio, de primera mano, sobre el/los género/s característico/s de su lugar de origen. Junto a ello, se buscaría, en estas instancias (regional, provincial y nacional), obtener un orgánico mixto, esto es, que cuente tanto con instrumentos de diferentes regiones del país, como así también del orgánico sinfónico estándar.

En cuanto al orgánico que cada orquesta tendría, el mismo, teniendo en cuenta la mencionada diversidad de culturas presente a lo largo del país (junto a sus instrumentos característicos), constaría de una constitución orgánica diversa: poseería tanto instrumentos pertenecientes al lugar donde se sitúa la orquesta (autóctonos), como así también instrumentos propios de otras regiones del país, junto a los ya habituales del orgánico sinfónico modelo. De esta manera, se obtendría un orgánico que le permitiría al ejecutante, a lo largo de su formación, ir pasando por diversos instrumentos, si así lo

desea. Esta diversificación de la constitución del orgánico apunta, al momento de ejecutar géneros tanto locales como de otras regiones, a respetar el género abordado mediante una ejecución que haga valer su carácter auténtico y la unicidad que le es propia. Cabe destacar que, como se mencionó con anterioridad, las orquestas del norte argentino pertenecientes al Programa, ya hacían empleo de instrumentos autóctonos, los cuales formaban parte de su orgánico. La idea aquí propuesta parte de aquello, pero busca diversificar más el orgánico, en el sentido de que, todos los instrumentistas involucrados en el Programa, tengan la posibilidad de optar entre sus instrumentos autóctonos, los propios de otras regiones del país y los del orgánico sinfónico estándar. Por otro lado, podrán elegir libremente la cantidad de instrumentos que deseen aprender, siendo lo ideal que ejecuten dos como mínimo: uno autóctono y otro sinfónico estándar. De este modo, a la hora de tocar en conjunto, una vez que pasan a formar parte de las orquestas que denominamos “superiores”, cada uno puede utilizar el instrumento con el cual considere que posee más habilidad, o bien aquel que le suscite mayor agrado.

Los arreglos que se realicen sobre obras populares, deberán respetar el carácter del género, evitando que se trate de una obra de música clásica con dejes populares. La idea de realizar arreglos se debe a que es necesario orquestar obras que, siendo de índole popular, poseen quizás otra disposición instrumental. Los mismos no deben avocarse únicamente a duplicar las voces de una textura original, sino que deben apuntar a conseguir un correcto balance sonoro orquestal, fundamentado en un criterio de orquestación que respete las capacidades técnicas de cada instrumento involucrado. Por otro lado, el énfasis propuesto sobre un orgánico que contenga instrumentos autóctonos, busca preservar aún más el carácter de aquella música, evitando que, al ejecutarla con un orgánico enteramente sinfónico, se diluya su procedencia e impronta. Luego, este carácter, durante las instancias superiores (regional, provincial y nacional), se podrá ir complejizando, enmascarándose cada vez más, de modo que la cualidad de aquella música se exprese en el arreglo de manera más velada y menos explícita. Esta instancia se reserva para las orquestas superiores debido a que, en un comienzo, cuando los ejecutantes transitan las orquestas barriales, el género popular tiene que expresarse lo más explícita y fielmente posible, de manera que el niño o niña pueda internalizar la estética y ejecución de aquella música, antes de introducirla, mediante un arreglo diferente, en un contexto más complejo. Una vez internalizado dicho género, podrá detectarlo, a la vez que ejecutarlo, en arreglos en los cuales aquella música se encuentre mixturada con la música clásica o, incluso, con otros géneros diferentes de música popular.

Este apoyo expreso hacia la música de diversas partes del país, se fundamenta en una decisión que busca comenzar trabajando con un repertorio basado en lo que se tiene más a mano, esto es, la música local, la cual es parte activa de la cotidianeidad de los chicos y chicas que ingresan a las orquestas. Aquella música representa su entorno y su historia, con lo cual, mediante esta decisión, se respeta el bagaje musical que los chicos y chicas poseen como rasgo identitario al ingresar a la orquesta, a la vez que se los alienta a conocer aún más el entorno musical que los rodea. Por otro lado, a través de este apoyo, se aprovecha la multiplicidad del orgánico propuesto, al interpretar música que fue destinada para aquellos instrumentos.

Fuentes

• Fuentes

- Agencia de Comunicación para la Democracia: Sin Cerco, Sociedad. (2016). *Noticias: “No apuntan al cierre directo, sí al desfinanciamiento y al desgaste”*. Recuperado de: <http://sincerco.com.ar/2016/05/02/orquestas-infantojuveniles-no-apuntan-al-cierre-directo-si-al-desfinanciamiento-y-al-desgaste/>

- Asociación Civil Nodo Tau, Enredando, Agenda. (2013). *“Orquesta infantil y juvenil de La Tablada en La Vigil”*. Recuperado de: <http://www.enredando.org.ar/2013/10/03/orquesta-infantil-y-juvenil-de-la-tablada-en-la-vigil/>

- Asociación Civil Nodo Tau, Enredando, Organizaciones. (2011). *“El Triángulo”, Orquesta Sinfónica Infantil y Juvenil*. Recuperado de: <http://www.enredando.org.ar/2011/09/21/el-triangulo-orquesta-sinfonica-infantil-y-juvenil/>

- Diario El Ciudadano & La Región, Ciudad. (2016). *Peligra continuidad de las orquestas del Bicentenario*. Recuperado de: <http://www.elciudadanoweb.com/peligra-la-continuidad-de-las-orquestas-del-bicentenario/>

- Fundación Sistema de Orquestas Infantiles y Juveniles de Argentina. (2017). *Quiénes somos*. Recuperado de: <http://www.sistemadeorquestas.org.ar/quienes-somos>

- Fundación Sistema de Orquestas Infantiles y Juveniles de Argentina. (2017). *El sistema*. Recuperado de: <http://www.sistemadeorquestas.org.ar/el-sistema>

- Gobierno Bolivariano de Venezuela, Ministerio del Poder Popular del Despacho de la Presidencia y Seguimiento de la Gestión de Gobierno, Fundación Musical Simón Bolívar. (2016). *El Sistema*. Recuperado de: <http://fundamusical.org.ve/el-sistema-2/#.Wg9ugkribIU>

- Gobierno Bolivariano de Venezuela, Ministerio del Poder Popular del Despacho de la Presidencia y Seguimiento de la Gestión de Gobierno, Fundación Musical Simón Bolívar. (2016). *El Sistema, agrupaciones*. Recuperado de: <http://fundamusical.org.ve/agrupaciones/#.WhpXtEriblX>
- Gobierno del Chubut, Ministerio de Educación, Coordinación Provincial de Educación Artística. (2017). *Llamado a concurso. Programa Coros y Orquestas*. Recuperado de: <http://www.chubut.edu.ar/nuevachubut/2017/07/07/lamado-a-concurso-programa-coros-y-orquestas/>
- Gobierno de la Ciudad de Santa Fe, Departamento Ejecutivo, Secretaría de Cultura. (2010). *1° Festival de Orquestas Infanto-Juveniles "Ciudad de Santa Fe"*. Recuperado de: <http://www.santafeciudad.gov.ar/media/files/DossierEncuentrodeOrquestasInfantoJuveniles.pdf>
- Gobierno de la Provincia de Córdoba, Ministerio de Educación, Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa. (2017). *Convocatoria para la cobertura de cargos Programa "Orquestas y Coros Infantiles y Juveniles del Bicentenario"*. Recuperado de: <http://www.igualdadycalidadcoba.gov.ar/SIPEC-CBA/PolSocioeducativas/IniciativasEspecificas/Coros/Conv-CobCargosProgCyOBicent-sep-2017.pdf>
- Gobierno de San Juan, Ministerio de Educación. (2017). *Orquestas y Coros Juveniles: Convocatoria*. Recuperado de: <http://www.sanjuan.edu.ar/mesj/LinkClick.aspx?fileticket=8TILCFoTlw%3D&tabid=176>
- Gobierno de Santa Fe, Ministerio de Innovación y Cultura, Ministerio de Innovación y Cultura. (2014). *Noticias: "La Orquesta Sinfónica Infantil y Juvenil de Barrio El*

Triángulo de Rosario inicia los festejos por sus 10 años". Recuperado de:
<https://www.santafe.gov.ar/noticias/noticia/208410/>

- Grupo América, Diario La Capital S.A., La Ciudad. (2014). *Noticias: "Los chicos de la orquesta de barrio Tablada tocaron para Cristina Fernández"*. Recuperado de:
<http://www.lacapital.com.ar/la-ciudad/los-chicos-la-orquesta-barrio-tablada-tocaron-cristina-fernandez-n466136.html>

- Ministerio de Educación y D.D.H.H. de Río Negro, Dirección de Políticas Socioeducativas. (2013). *Orquestas y coros infantiles y juveniles para el bicentenario*. Recuperado de:
<http://www3.educacion.rionegro.gov.ar/contenidosmultimedia/wp-content/uploads/2013/03/Fundamentaci%C3%B3n-Proyecto-Orquestas-Coros.pdf>

- Ministerio de Educación de la Nación, Dirección de Políticas Socioeducativas, Programa Nacional de Orquestas y Coros Infantiles y Juveniles para el Bicentenario. (2011). *Encuentro Internacional de Orquestas y Coros Infantiles y Juveniles para el Bicentenario*. Recuperado de:
<http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL004145.pdf>

- Ministerio de Educación de la Nación, Gobierno de Santa Fe, Ministerio de Innovación y Cultura. (2014). *Boletín Junio*. Recuperado de:
<http://archivoseducacion.santafe.gob.ar/archivosportal/boletinjunio14.pdf>

- Página/12, Rosario/12, Cultura/Espectáculos. (2013). *Noticias: "Construimos un futuro mejor"*. Recuperado de:
<https://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/rosario/12-40958-2013-10-12.html>

- Página/12, Rosario/12, Ciudad. (2016). *Noticias: "Diploma para la Orquesta"*. Recuperado de: <https://www.pagina12.com.ar/4635-diploma-para-la-orquesta>

- Página/12, Rosario/12, Cultura/Espectáculos. (2013). *Noticias: “Sembrando de orquestas la ciudad”*. Recuperado de: <https://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/rosario/12-37237-2013-01-13.html>
- Presidencia de la Nación, Ministerio de Educación, Dirección Nacional de Políticas Socioeducativas. (2013). *Cuadernillo Institucional de la DNPS*. Recuperado de: <http://repositorio.educacion.gov.ar/dspace/bitstream/handle/123456789/109656/Cuadernillo%20Institucional%20de%20la%20DNPS.pdf>
- Presidencia de la Nación, Ministerio de Educación, Dirección Nacional de Políticas Socioeducativas. (2011). *Nuevo convenio entre el Programa de Orquestas y Coros y la Fundación Banco Nación*. Recuperado de: <http://portales.educacion.gov.ar/dnps/noticias/nuevo-convenio-entre-el-programa-de-orquestas-y-coros-y-la-fundacion-banco-nacion/>
- Senado de la Nación, Secretaría Parlamentaria, Dirección General de Publicaciones. (2010). *“Proyecto de Declaración”*. Recuperado de: <http://www.senado.gov.ar/parlamentario/comisiones/verExp/1405.10/S/PD>
- Universidad Nacional de Córdoba, Oficina de Conocimiento Abierto, Portal de Revistas. (2009). *El Sistema Nacional de Orquestas Juveniles e Infantiles de Venezuela. La escuela que aprende*. Recuperado de: <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/restudios/article/view/11622/13502>
- Universidad Nacional de Rosario, Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura, Escuela de Ingeniería Electrónica, Laboratorio de Acústica y Electroacústica. (2015). *La semana del sonido*. Recuperado de: <https://www.fceia.unr.edu.ar/acustica/biblio/semanadelsonidorosario2015/Semana%20del%20Sonido%20Rosario%202015/Gentile%20-%20Orquesta%20Infantojuvenil%20y%20Coro%20de%20Ni%F1os.pdf>

Anexos

- **Anexo I**

- Cuestionario base para la realización de las entrevistas

1. ¿Cuál es el repertorio utilizado? ¿Bajo qué normativa es seleccionado? ¿Cuáles son los criterios de selección? ¿Existe o se busca un consenso con los chicos en cuanto a la selección del mismo?
2. ¿Cuál es la situación actual de la orquesta? (Asistencia de los chicos, soporte por parte del Estado, etc.) ¿Se ha visto incrementada, en el transcurso de los años, la cantidad de chicos que asisten? (Interés demostrado)
3. ¿Cuántos conciertos han llevado a cabo? ¿Cuántos tienen previsto dar? ¿Hay un mínimo anual establecido por el Programa? ¿Quién proporciona los lugares? ¿Existe un involucramiento en ello por parte del Estado? ¿Se bajan propuestas de conciertos desde allí? (Proporcionamiento de espacios)
4. ¿Qué cambios se han visto en los chicos con el transcurrir del tiempo? ¿Cómo ha repercutido la orquesta en ellos? ¿Sobre qué aspecto demuestran más interés? ¿Rotan con los años? ¿Qué edades tienen? ¿Quiénes pueden sumarse a la orquesta?
5. ¿Cómo se efectúa la elección de los instrumentos por parte de los chicos? ¿Qué orgánico les ha proporcionado o sugerido el Programa? Tanto el orgánico proporcionado o sugerido por el Programa, así como el orgánico actual: ¿Les dificulta abordar cierto repertorio?

- **Anexo II**
- Recortes periodísticos y comunicados

Temas del Día Banda de Los Monos (<https://www.lacapital.com.ar/banda-los-monos-a4680.html>)
 ARA San Juan (<https://www.lacapital.com.ar/ara-san-juan-a10187.html>)
 Newell's (<https://www.lacapital.com.ar/newells-a1923.html>) Central (<https://www.lacapital.com.ar/central-a3675.html>)

LA CIUDAD ([HTTP://WWW.LACAPITAL.COM.AR/SECCIONES/LACIUDAD.HTML](http://www.lacapital.com.ar/secciones/laciudad.html))

Las orquestas infantiles hicieron sentir su reclamo en el cierre de la Escuela Itinerante

Los chicos de las orquestas que son parte de los Programas Socioeducativos (en este caso del Programa de Coros y Orquestas del Bicentenario) pidieron mayor apoyo.

(<https://www.lacapital.com.ar/la-ciudad/las-orquestas-infantiles-hicieron-sentir-su-reclamo-el-cierre-la-escuela-itinerante-n1419118.html>)
 app_id=412150252631902161527/https://www.lacapital.com.ar%2Fla-



Lunes 19 de Junio de 2017

La Escuela Itinerante cerró esta mañana su paso por Rosario con fuerte reclamo de la secretaria general de la Ctera y de Amsafé provincial, Sonia Alesso, por mayor inversión educativa. Más de 10 mil personas pasaron por la escuela organizada por la Ctera, que se instaló en la ciudad el jueves pasado. Alesso adelantó que la escuela -ahora se traslada a Córdoba- también estará en el norte del país y en la Patagonia. Al cierre tocaron las Orquestas Infanto

Juveniles, con un llamado para que se apoye a estos programas. "Hay profesores que hace cinco meses que no cobran" denunciaron.

A media mañana comenzó a tocar la gran Orquesta conformada por los pequeños y jóvenes músicos de las orquestas de Tablada, Triángulo y Granadero Baigorria. Llegaron para hacer oír su propio reclamo, además de dar el apoyo a la Ctera en esta pelea que lleva por todo el país para que se respete la ley nacional de paritaria docente y se apruebe una nueva ley de financiamiento educativo: que eleve del 6 % del PBI al 10 %, tal como reclamó Alesso desde el escenario principal instalado en la Plaza Montenegro.

La nota llamativa la dieron los chicos y chicas que conforman las Orquestas Infanto Juveniles, que llegaron hasta la Escuela Itinerante con sus instrumentos y acompañados de sus docentes. Estas orquestas son parte de los Programas Socioeducativos (en este caso del Programa de Coros y Orquestas del Bicentenario) que vienen siendo desmantelados. Por eso desde Amsafé se pidió que la sociedad los apoye, y en especial a sus profesores que "hace cinco meses que no cobran".

"Si estos chicos están aquí, hoy tocando, es por el esfuerzo colectivo de ellos, de sus familias y en especial de sus profesores", destacó el secretario de Prensa de Amsafé, Javier Almirón.

Antes de que la gran orquesta que integraron chicos y chicas de Tablada, Triángulo y de Granadero Baigorria regalara su música, el director de la Orquesta de Tablada, Carlos Goldfeld, mostró su enojo por el destrato que reciben estos espacios. "Las orquestas son proyectos de inclusión y de igualdad. Se trata de que todos los chicos tengan las mismas oportunidades para aprender música y disfrutar de los instrumentos, con profesores bien pagos", dijo y puso como ejemplo que un profesor de flauta de la orquesta cobra la tristísima suma de 2.500 pesos por mes (dos mil quinientos), cifra sobre la que se aplican descuentos y quedan unos 2.100 pesos de bolsillo.

"Estamos cansados, desde el Gobierno provincial y nacional no nos atienden", continuó el director de la Orquesta de Tablada, quien agradeció el permanente apoyo de Amsafé provincial. "Estoy enojado", expresó además indignado por situación de abandono oficial que padecen las orquestas, al tiempo que llamó a la población a "defender estos programas, que son un derecho de todos los chicos".

Al cierre también fueron reconocidos los Maestros Itinerantes que estuvieron al frente de las actividades. La Escuela Pública Itinerante mañana se instalará en Córdoba, luego irá a La Pampa, de allí continuará por el Norte argentino y después a la Patagonia. "Que sepan el gobierno de Mauricio Macri y los gobiernos provinciales que no vamos a parar hasta tener paritarias libres y más inversión para la educación", advirtió Alesso al cierre, además de aludir a los conflictos que persisten en Santa Cruz, provincia de Buenos Aires y Chaco.

¿TE GUSTÓ LA NOTA?

o o

RELACIONADAS

- **40 mil personas mueren en Argentina por muerte súbita** (<https://www.lacapital.com.ar/la-ciudad/40-mil-personas-mueren-argentina-muerte-subita-n1515347.html>)
- **Se va noviembre con buen tiempo, pero con alta humedad y calor** (<https://www.lacapital.com.ar/la-ciudad/noviembre-se-despide-buen-tiempo-pero-calor-y-humedad-n1515583.html>)
- **Más de 200 policías evitarán la llegada de manteros al centro** (<https://www.lacapital.com.ar/la-ciudad/mas-200-policias-evitaran-la-llegada-manteros-al-centro-n1515424.html>)

o

DEJANOS TU COMENTARIO

contratos de muchos docentes vencen el mes próximo y desde hace dos años no se reciben las partidas necesarias para reponer insumos (como cuerdas, boquillas o parches); ni mucho menos para comprar instrumentos.

La protesta reunió a referentes de las tres orquestas y cinco coros, formados bajo el amparo del programa de Orquestas y Coros Infantiles y Juveniles para el Bicentenario, que reúnen a unos 500 pibes de algunos de los barrios más vulnerables de la ciudad. Las orquestas tienen sus sedes en distintas escuelas, donde los chicos asisten regularmente a clases y ensayos en contraturno escolar.

De acuerdo a los objetivos del programa, estas formaciones mejoran el acceso de niños y jóvenes a los bienes y servicios culturales, tienen puentes para su reinserción y retención escolar; además de estimular el contacto y el disfrute de la música.

Una frase estampada en la espalda de las remeras que usan los chicos de la orquesta de barrio Triángulo sintetiza todo esto de forma más clara. "Ni grandes solistas. Ni músicos del montón. Todos somos protagonistas", dice.

"Nuestras orquestas son necesarias", advierte Darío Serpi, profesor de la Orquesta Infantil y Juvenil de Tablada. En estas formaciones, señala, "no se trata de hacer música bonita, sino de que los chicos accedan a bienes culturales, a realizar un trabajo en conjunto y puedan salir a la calle, estar en la escuela y no encerrados en sus casas por miedo a la falta de seguridad".

Y lo explica con el ejemplo que tiene más a mano, el barrio donde funciona la orquesta. "Tablada es un barrio tristemente famoso por sus hechos delictivos. Lo googleas y aparece siempre vinculado a noticias policiales, pero los chicos encuentran en la orquesta otra forma de pertenecer al barrio. Con la orquesta son noticia por otras cosas", señala.

La orquesta de barrio Triángulo lleva más de diez años tocando. La de Tablada se formó en 2009 y en 2012 se sumó la de Granadero Baigorria. Según advierte el asistente de dirección de la orquesta de Triángulo, Leonardo Amoroso, la incertidumbre sobre la continuidad de los proyectos tiene en vilo tanto a las más antiguas como las más nuevas.

Los profesores que están desde el comienzo del proyecto, advierte, son los únicos que tienen horas cátedra, pero los cargos son "a término", es decir que todos los años se renuevan.

La otra mitad de los profesores está contratada y estos contratos cesan a fin de año. "Así podemos estar hasta cinco meses sin cobrar, algunos seguimos igual, pero muchos compañeros, ante la incertidumbre, renuncian", advierte.

Si bien el reclamo de horas cátedra para los profesores de todas las orquestas y coros es el más repetido, no es el único. Las orquestas tienen asignado un presupuesto anual para "insumos" que, según los casos, van de los 15 mil a los 30 mil pesos.

Con este dinero se compran cuerdas para violines y chelos, arcos, boquillas para los metales o cañas para los clarinetes. Sin embargo, hace dos años que las orquestas no reciben estas partidas.

Con los instrumentos pasa lo mismo. "Comprarlos es imposible, la mayoría llegó por compras de la provincia o del municipio o a través de donaciones, pero gran parte tienen más de 12 años y no están en buenas condiciones. Si alguno se rompe, lo arreglamos como podemos, pero no se repone", apunta Amoroso.

Jugados. María del Carmen Franco es la mamá de Carlos, un adolescente de catorce años que desde los diez forma parte de la Orquesta Sinfónica Infantil y Juvenil El Triángulo. "De nuestras orquestas no sólo participan los niños, sino también las familias. Por eso apoyamos el reclamo de los profesores, porque sabemos de su trabajo, de sus años de estudio y de su compromiso con los chicos del barrio", dice.

"Para los pibes es muy importante sostener esto, porque es una oportunidad que tienen para conocer otra cosa", señala la mujer y reniega de la posibilidad de que se recorten las horas de clínica, de perfeccionamiento o los ensayos generales.

No es la única mamá que está acompañando a los profesores y a los referentes del gremio docente (Amsafé) con carteles que advierten "las orquestas no se tocan" o "Yo apoyo a las orquestas infantiles".

Miguel López es papá de otro pequeño músico. "Yo estoy acá porque, antes de entrar a una orquesta, mi hijo sólo había visto un violín en figuritas. Ahora no sólo sabe cómo es y cómo suena; sino también lo puede tocar. Y quiero que lo siga haciendo", remarcó.

¿TE GUSTÓ LA NOTA?

Por la continuidad, financiamiento y estabilidad laboral de Orquestas del bicentenario



JAVIER ALMIRÓN · MARTES, 15 DE NOVIEMBRE DE 2016

Desde AMSAFE reclamamos por la continuidad de todos los programas socioeducativos. Respecto de Orquestas y Coros para el Bicentenario de la Provincia de Santa Fe seguimos en estado de alerta y reclamamos ESTABILIDAD LABORAL Y FINANCIAMIENTO. Compartimos este documento elaborado por los Trabajadores de Orquestas y Coros.

Durante todo este año hemos sostenido las orquestas y coros gracias a un inmenso trabajo de todos los equipos, de las familias, de AMSAFE y del apoyo de la sociedad en general. El programa en todo el país ha sufrido un vaciamiento enorme y son pocas las provincias que aún lo sostienen. Muchos compañer@s han cesado en sus funciones, otros tantos han tenido que buscar otras fuentes de ingreso, ya que hace meses que no cobran sus magros salarios. Y no es para menos, estamos en noviembre y muchos de ellos no tienen novedad alguna y quizá nunca la vuelvan a tener. En este contexto podríamos pensar que en Santa Fe estamos en una situación un poco más favorable, pero no menos riesgosa. No menos incierta, no menos preocupante. El gobierno provincial se comprometió en dar estabilidad laboral a los trabajadores de los programas socioeducativos (entre los cuales nos encontramos).

Muy lejos de eso, se ha profundizado la precarización y la desigualdad laboral.

En mayo del corriente se firmaron los contratos para 2016, todos ellos finalizan el 31 de diciembre. Nuestro destino es completamente incierto. No sabemos con certeza que nos espera el 1 de Enero de 2017. Fuimos recibidos por autoridades provinciales que han prometido resolver esta situación, pero hasta ahora los resultados son insuficientes y las soluciones son tomadas unilateralmente sin contemplar el fondo de nuestro reclamo. Luego de muchos pedidos de reunión con algún referente de nuestro Programa que pueda llegar a tener algún tipo de respuesta y solución a nuestras inquietudes, hemos sido recibidos por el Secretario de Gestión Territorial, Federico Paggi, quién nos ha manifestado el “interés” por sostener éste programa. Sentimos con impotencia que nos toman el pelo. ***Tenemos un vínculo contractual con la provincia de Santa Fe desde hace muchos años y***

exigimos que se nos reconozca como trabajadores del sistema educativo. La provincia durante años nos ha discriminado, no pudiendo gozar de licencias por salud, por maternidad, por accidentes de trabajo.

Somos los trabajadores de los programas socioeducativos los que estamos en los contextos barriales de mayor vulnerabilidad y exclusión y nuestro trabajo en gran parte, además de formar niñas y niños de nuestras barriadas más empobrecidas como músicas y músicos, también promueve la inclusión educativa. Sin embargo, desde 2015 se adeuda a cada Orquesta el concepto de gasto de funcionamiento, cifra que ronda los \$15.000 anuales y no se ha actualizado, para solventar los gastos.

Una cuerda de violín cuesta \$300, reparar una vara de trombón entre \$1000 y \$2000. Y todo esto corre por cuenta de profes y padres de alumnos, ya que el único aporte de la provincia ha sido alguna resma de papel para fotocopias.

Nos faltan cargos en todas las orquestas porque no se ha promovido ningún mecanismo administrativo para contar con reemplazantes. De a poco, pero de manera sostenida, el Estado nacional y el provincial nos está asfixiando económicamente, situación que nos “invita” a dejar nuestras funciones, y los niños y niñas poco a poco encuentran estas dificultades como verdaderos obstáculos para su continuidad. Somos músicos profesionales, con una formación académica que oscila entre los 15, 20 y 25 años de estudio. Por toda esta labor cobramos la suma de \$2000 de bolsillo por contrato, una vez finalizado los aporte de monotributo y obra social que corre por nuestra cuenta.

Reconocemos los gestos de suplementar con horas cátedra esta situación. Sin embargo, señalamos que ese gesto no alcanza, ya que es totalmente insuficiente y además promueve la desigualdad salarial, ya que por la misma función se perciben distintos salarios y de manera interrumpida. Salarios que no se actualizan desde 2015 y que durante los meses de verano dejamos de percibir.

Nos encontramos en estado de alerta porque a poco de terminar el año no hay certezas de la continuidad del programa, aún cuando el Estado nacional y el provincial se comprometieron en paritarias a otorgar la estabilidad laboral. **Los políticos que firmaron esas actas, son los mismos que antes venía a sacarse fotos con los chicos de las orquestas, pretendiendo adjudicarse como logro un trabajo colectivo, pretendiendo ante la prensa que con esa foto acompañan este proceso.**

Reclamamos los mismos derechos que el resto de los trabajadores de la educación y no queremos a compañeros trabajando con salarios de 2015. Muchas necesidades básicas como un espacio de trabajo no están cubiertas.

Queremos enseñarles a todos los chicos y chicas que pertenecen a este programa y que recibimos semana a semana en las orquestas y coros, que merecemos una vida digna, merecemos ser respetados, merecemos que el Estado sostenga estos espacios que sin duda han transformado la vida de muchos, de familias enteras, de los barrios y de nosotros mismos.

No nos daremos por vencidos.

Sonia Alesso Mariana CaballeroGuillermo MonsalvePau Del CuraBibiana PapiniJavier Germán Díaz Evangelina Gaido Romina Vega Soto Leo Amoroso Beto Lesce Umeres Orquesta Sinfónica Las Parejas Orquesta Tablada Isabel Orquesta Sinfónica El Triangulo Amigos de las orquestas Tablada, Triángulo, Granadero Baigorria Julia Martínez Pablo Read Javier Germán Díaz Ingrid Schegtelsebastian Bryndum Paula Schegtelpaulo Luis Juncos Mauricio DAgostino Roque Jaimes Fainstein Vladimir Garbulsky Mariano Asato

Lunes, 15 Febrero 2016 13:34

Que la orquesta siga tocando

Escrito por Mariano Abrach



El recorte presupuestario del Ministerio de Educación de la Nación afectó a varios programas de importancia social. Entre ellos está el Programa Nacional de Orquestas y Coros Infantiles y Juveniles, que en la provincia de Santa Fe cuenta con una centena de docentes coordinando varios grupos de chicos que son contenidos en una actividad extracurricular que les brinda una posibilidad de continuar sus estudios. Hoy reina la incertidumbre sobre la continuidad de todas estas orquestas.

“El Programa de Orquestas y Coros Infantiles y Juveniles para el Bicentenario tiene como objetivos mejorar el acceso de los niños, niñas y jóvenes a los bienes y servicios culturales; tender puentes hacia la reinserción de los jóvenes en la escuela; colaborar con la retención escolar; y estimular el contacto y el disfrute de la música. El modelo colectivo de enseñanza musical posibilita vincular con la escuela a jóvenes que se encuentran fuera del sistema y colaborar con la retención de aquellos cuya permanencia se halla en situación de vulnerabilidad”.

Eso decía la [página web](#) del Ministerio de Educación de la Nación en su sección de Orquestas y Coros, la cual ya no está en línea. Esta eliminación digital es el correlato del recorte presupuestario que terminó con este programa a nivel nacional (junto con otros como el Centro de Actividades Juveniles e Infantiles, por ejemplo) profundizando la incertidumbre que reinaba desde el mes de diciembre entre los docentes que lo llevan adelante, cuando nada se les informaba sobre la renovación de su contrato anual. Esa misma incertidumbre sigue presente entrado febrero, sin contratos, sin cobrar los sueldos de los primeros dos meses del nuevo año, con la versión de que el estado de la provincia debería hacerse cargo de este programa para que continúe y sin conseguir respuestas a pesar de haberlo intentado solicitando reuniones.

La situación presente en la que pelagra la fuente de trabajo de casi 100 docentes de Santa Fe agrava la condición previamente existente de precarización laboral, en la cual esos mismos trabajaban por contratos, con pocas horas en blanco y algunos de ellos ad honorem. Para visibilizar esta problemática, el Colectivo de Trabajadores de Orquestas y Coros infanto-juveniles de la provincia convocó a una conferencia de prensa que tuvo lugar el viernes 12 de febrero detallando sus reclamos: “estabilidad laboral y creación de cargos para garantizar mejores condiciones de trabajo, definición urgente de la situación de los docentes contratados, percepción de los haberes adeudados, y discusión de la situación de las orquestas y coros en el marco paritario”. El planteo fue llevado a las mesas de negociación salarial de la nación y la provincia por Ctera y Amsafé, así como también apoya este reclamo la regional Rosario de la CTA.

Transformación social, barrial y personal a través de la música

Conjuntamente con la situación laboral, el posible cierre de estas orquestas afecta a cientos de niños y jóvenes de toda la provincia de Santa Fe, tratándose en la mayoría de los casos de chicos que encuentran en esta actividad contención social y la posibilidad de continuar sus estudios, brindando una posibilidad de transformación para ellos en particular así como para toda el barrio en el cual funcionan. “La orquesta no solamente transformó al barrio sino que a los mismos chicos, las familias, y gran parte de la ciudad los reconoce y los adopta como propios en el sentido que son chicos que están haciendo algo importante. Cuando esos chicos son escuchados en los conciertos, cuando escuchan su música, todo se transforma y creo que eso es lo que no hay que perder de vista. Es arte, es cultura, es un cambio muy importante para esos chicos que en su mayoría no tiene otra posibilidad para tener ese acercamiento a todo este universo que se ha hecho posible en estos últimos años”, cuenta el padre de uno de los integrantes de la Orquesta de Granadero Baigorria que tomó la palabra en la conferencia de prensa.

De la misma manera se expresa María del Carmen, madre de un integrante de la Orquesta Sinfónica El Triángulo, en conversación con La Brújula destacando la importancia que tuvo para la zona: “La orquesta en el barrio ya es parte nuestra. Tenemos chicos que han crecido con la orquesta y hoy son profesionales. Imaginate lo que significa eso para una familia, tener un chico de un barrio que hoy está cursando la universidad y es ejemplo de todos. No nos imaginamos sin esta conexión, sin este espacio para ellos. Hemos corrido otros flagelos para darle paso a la cultura, al arte, al crecimiento, y a darle una oportunidad a estos chicos de barrio que 12 años antes no lo han tenido”.

Esta madre acentúa la relevancia musical y educativa que tienen estas orquestas para sus integrantes agregando: “los chicos se conocen a través de la cultura, la música abre capacidades en ellos que no las tienen en cuenta. Se sienten con la capacidad de llegar a un nivel terciario, van descubriendo una faceta en ellos a través de la música. La orquesta les está dando esta oportunidad y nosotros nos sentimos orgullosos. De otra manera no lo tendrían”.

Un ejemplo concreto de esta transformación y crecimiento educativo es Jeremías, ya graduado ex integrante la Orquesta de La Tablada: “para mí fue un cambio no solo en lo musical sino en la vida, porque la verdad que tiene una gran importancia social. De por sí te ayuda a crecer como persona y a su vez a mí particularmente me ha servido mucho, me ha abierto muchas puertas en la música. Gracias a la orquesta hoy sé lo que quiero ser, estoy estudiando en la UNR la carrera de contrabajo que es el instrumento que elegí en la Orquesta de La Tablada y me cambió la vida en todo sentido”.

El ahora estudiante universitario destacó también el trabajo de los docentes, que no es reconocido debidamente en la remuneración que reciben: “siempre se fijan primero en el estado emocional del alumno, cómo llega a la orquesta, si estudió o no y por qué, cómo anda también en la escuela porque es importante seguir estudiando a la par de la orquesta. La verdad que es excelente el trabajo”.

María del Carmen también destaca la tarea docente en las orquestas: “No solo se trata de una contención espiritual y mágica que es lo que trae la orquesta, sino también son consejos, alimentación, escucharlos, acompañarlos en su estudio, en sus dudas”.

Siendo conscientes de la importancia que tiene para los barrios, para los niños y jóvenes y para todas las familias, los docentes están con la voluntad de seguir trabajando para no perder lo logrado durante años mientras continuarán reclamando respuestas a los gobiernos de la provincia y la nación.

Séptimo Comunicado del Colectivo de Trabajadores de Orquestas y Coros de Santa Fe



COLECTIVO DE TRABAJADORES DE ORQUESTAS Y COROS DE SANTA FE · VIERNES, 7 DE ABRIL DE 2017

Los trabajadores de Orquestas y Coros de la provincia de Santa Fe manifestamos públicamente nuestra preocupación ante la falta de respuesta a los innumerables reclamos que mes a mes realizamos al Ministerio de Educación.

La mayoría de los compañeros contratados está trabajando sin percibir sus haberes desde el mes de diciembre por no haber renovado aún sus contratos.

Dichos contratos, además, se firmarían por los mismos valores de enero de 2015.

Ningún compañero ni compañera tiene la posibilidad de solicitar licencia alguna (por enfermedad, embarazo, etc.)

A pesar de los sucesivos pedidos no se han podido iniciar los trámites correspondientes a la carpeta médica de un grupo de docentes.

Ante esta gravísima situación nos preguntamos:

¿Cuánto tiempo más vamos a estar sin cobrar nuestro salario como corresponde?

¿Cuánto tiempo más cobraremos distintos salarios por las mismas tareas?

¿Cuánto tiempo más deberán los compañeros contratados cobrar salarios de 2015?

¿Cuánto tiempo más serán los trabajadores los que sostengan los Coros y las Orquestas? Porque está claro que con estas políticas, el esfuerzo más grande corre por cuenta del trabajador.

¿Cuánto tiempo más trabajaremos sin carpeta médica y sin ningún tipo de licencia?

Exigimos percibir nuestros salarios como corresponde, en tiempo y forma, así como también que se regularice en forma urgente la situación de los compañeros contratados, que se cubran los cargos faltantes y que se regularicen las partidas de insumos.

Colectivo de Trabajadores de Orquestas y Coros de Santa Fe - 7/4/2017

EL PAÍS

16 de octubre de 2017

El proyecto de Presupuesto 2018 prevé ajustes en sueldos, capacitación, escuelas técnicas y otras áreas

Los recortes que vienen para la educación

Un informe elaborado por la Ctera advierte que este año el Gobierno está subejecutando el Presupuesto y que para el año próximo habrá menos recursos para formación docente, educación digital, programas socioeducativos e incluso los fondos que compensan salarios.

Por Laura Vales

La propuesta presupuestaria de Cambiemos anuncia nuevos conflictos con el sector docente.

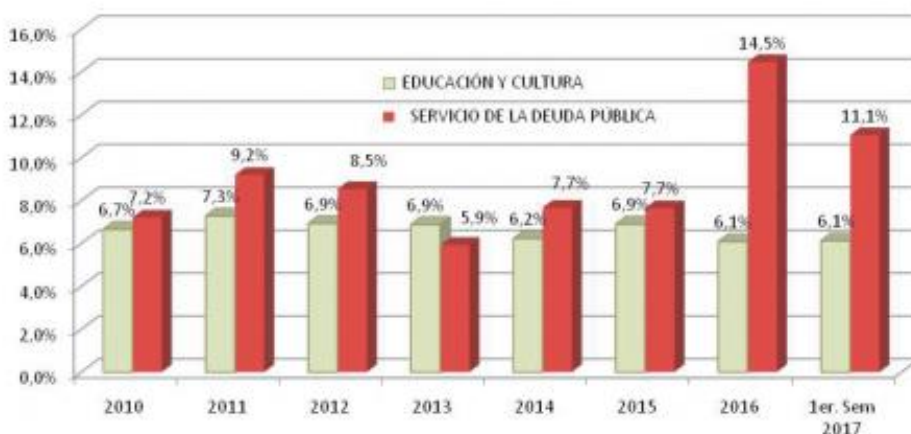
La propuesta presupuestaria de Cambiemos anuncia nuevos conflictos con el sector docente.

La inversión en educación del macrismo tiene varios niveles de lectura. Está lo que el gobierno nacional dice que va a invertir; lo que luego se compromete a invertir en el presupuesto enviado al Congreso y lo que realmente ejecuta de ese presupuesto. Entre estas categorías no hay una correspondencia obligada. El caso que lo ilustró con nitidez fue el los jardines de infantes: durante la campaña presidencial, Mauricio Macri dijo que iba a construir tres mil jardines; en el presupuesto 2017 destinó 5600 millones de pesos para hacerlo, pero cuando en julio último se denunció que transcurrido un año y medio de gestión aún no había sido construido ninguno, el Ministerio de Educación admitió que no los hicieron porque eso suponía contratar más maestras. Algo similar pasó con la formación docente: aunque el discurso oficial habla de calidad educativa, los presupuestos para capacitación bajaron y luego el monto destinado al área se subejecutó. Este mecanismo es denunciado por la Ctera, el principal gremio docente del país, en un informe que analiza el presupuesto educativo 2018. El proyecto que presentó el oficialismo para su tratamiento en el Congreso Nacional compromete para la educación una inversión superior al 6 por ciento del Producto Bruto Interno, como establece la ley; sin embargo, fue armado con recortes que preanuncian por dónde continuará el ajuste: sueldos, capacitación, escuelas técnicas, programas socioeducativos y lo que fue el programa Conectar Igualdad son los principales afectados.

“Este año el Gobierno incumplió con las metas educativas que él mismo

se había fijado, al subejecutar las partidas. El presupuesto para el año próximo continúa con esa misma política de recortes”, señaló a Página12 Sonia Alesso, titular de Ctera. “Hay un doble discurso en el que se habla de la escuela del futuro pero no se invierte en la formación de los maestros y se dejan fondos sin utilizar. Esto abre la pregunta sobre qué están haciendo con ese dinero, que es público y se lo recortan a las escuelas.”

El análisis de Ctera plantea que, para formación docente, el presupuesto 2018 prevé “sólo un incremento del 3 por ciento, lo que implica una pérdida real de 14,1 puntos” (esta diferencia, explicaron en el gremio, surge porque la inversión educativa se mide en relación con el Producto Bruto Interno. Como el PBI nominal para 2018 es un 20 por ciento más que el PBI nominal de 2017, la inversión nominal no debería ser la misma que el año anterior).



Inversión en Educación vs. pago intereses de la deuda (en % del gasto total)

Otro lugar por donde los fondos fueron recortados es el ex programa Conectar Igualdad (hoy Plan Nacional de Educación Digital), al que le redujeron en un 43 por ciento su presupuesto, lo que significa una pérdida real del 52,5 por ciento.

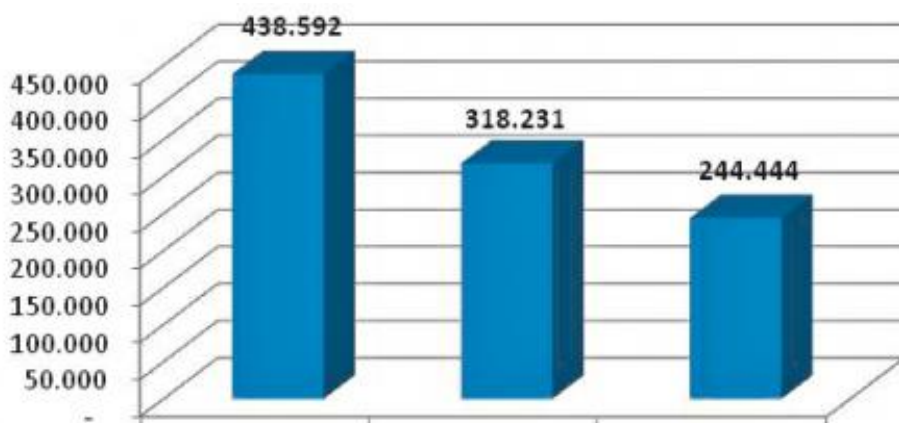
Para los Programas Socioeducativos se pautó un achique del 8 por ciento (el ajuste real fue estimado en 23,5 por ciento). Como se sabe, con el desfinanciamiento de este área se desarman redes de contención de los alumnos de los sectores más vulnerables, por ejemplo los que cursan el programa Fines –de terminalidad de la primaria y secundaria–. Otros programas, menos conocidos pero que operan como un importante sostén en lo social, por ejemplo los que invitaban a niños y adolescentes a hacer actividades recreativas en las escuelas durante el

fin de semana, o los de orquestas juveniles, que apuntaban a vincular a los chicos con la escuela para bajar los niveles de abandono. Estos recortes ponen además en riesgo la continuidad laboral de miles de docentes a cargo de talleres.

Otra de las cuestiones que anticipa el proyecto de presupuesto es que la próxima discusión salarial con los docentes volverá a ser muy compleja. El proyecto elaborado por el Poder Ejecutivo excluyó el artículo que establecía que el Fondo Nacional de Incentivo Docente y el Programa Nacional de Compensación Salarial Docente no pueden tener un presupuesto inferior al del año anterior. Se trata de fondos clave para la conformación de los sueldos: el fondo de compensación garantiza que las provincias más pobres puedan sostener un piso salarial y el Fondo completa los ingresos de los maestros de todo el país, subiéndolos, ya que se distribuye de manera igualitaria, como una suma fija, entre todos ellos.

“Este artículo venía incluyéndose en todas las Leyes de Presupuesto de los últimos años y su exclusión resulta indicativa de la intención del Poder Ejecutivo de avanzar sobre estos fondos que comprometen el aporte nacional a los salarios docentes”, advierte el informe de Ctera.

De la mano con estos números del presupuesto 2018 están los de la subejecución del presupuesto 2017. El relevamiento del gremio advierte que en los primeros seis meses de este año no se utilizaron fondos del Programa Progresar –becas destinadas a que los alumnos vuelvan a la escuela–, se dejaron de distribuir libros de textos y de lectura, se cerraron programas de alfabetización de adultos y se otorgaron menos subsidios a las escuelas en situación de vulnerabilidad.



Computadoras distribuidas

También se subutilizaron los presupuestos para mejoramiento de la infraestructura escolar, se desfinanció la Educación Técnica y se redujo el número de becas para estudiantes de formación docente y para alumnos universitarios de bajos recursos.

Ctera comparó el desfinanciamiento de la educación con los fondos destinados a pagar los intereses de la deuda externa. “El pago de los servicios de la deuda se ha duplicado a partir del 2016”, indicó en este sentido. En 2015, ese ítem significó un 7,7 por ciento del gasto total, pero en 2016 ese porcentaje ya había ascendido bruscamente al 14,5 por ciento. El porcentaje será superado este año, ya que a julio pasado los fondos destinados al pago de la deuda ya llegaban al 11,1 por ciento. “Es decir que el ajuste educativo tiene una relación inversamente proporcional con el incremento que en el mismo presupuesto nacional se le asigna al pago de los servicios de la deuda.”

- **Anexo III**

- Continuidad del Programa: Convocatoria reciente para cobertura de cargos docentes



CONVOCATORIA: SELECCIÓN INTEGRANTES DE ORQUESTAS Y COROS INFANTILES Y JUVENILES PARA EL BICENTENARIO - AÑO 2017

Objeto: cobertura de cargos para docentes de Orquestas y Coros Infantiles y Juveniles para el Bicentenario.

El Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, a través de la Coordinación Provincial de Políticas Socioeducativa (CPPS) -en el marco de la convocatoria para cargos docentes y profesionales en el programa de Orquestas y Coros infantiles y juveniles para el Bicentenario- informa que recepcionará documentación en formato papel y digital a quienes se postulan a cubrir los cargos disponibles en dicho programa. La documentación deberá ser presentada en oficina de CPPS, sito Mitre 274, desde el día 27 de marzo al 03 de abril del corriente.

Perfiles de Contratación

A nivel de la Coordinación Provincial de Políticas Socioeducativas

“Equipo Técnico Jurisdiccional”- ETJ

Quienes aspiren al cargo debe asumir las siguientes funciones:

- Acompañar, monitorear y evaluar el proceso de desarrollo del programa Orquesta y Coro.
- Coordinar el funcionamiento del programa atendiendo a los distintos perfiles.
- Definir y proponer lineamientos sociopedagógicos a fin de optimizar el impacto del programa en la comunidad educativa.
- Apoyar a los equipos Directivos en la implementación de estrategias socio-educativas y pedagógicas contextualizadas para disminuir el fracaso escolar y promover la re escolarización de población que no asiste a la escuela.
- Desarrollar dispositivos de seguimiento y acompañamiento de las trayectorias a fin de prevenir y detectar tempranamente estudiantes en riesgo de abandono o repitencia escolar, articulando con los perfiles del programa.
- Trabajar en equipo promoviendo un ambiente de compromiso y responsabilidad.

Los postulantes deben contar con:

- Título autenticado de Profesor de música.
- Acreditada formación en el área de la música y comprobada experiencia pedagógica en la transmisión de conocimiento en dicho campo.

A nivel de las Instituciones Educativas

En el proceso de selección de perfiles, se dará orden de prioridad conforme al siguiente criterio:

- Titulación autenticada específica al cargo.
- Estudiantes avanzados en carreras de profesorado a fines.
- Músicos idóneos en la ejecución de instrumentos.



Director de Orquesta y de Coro

Los postulantes deben contar con:

- Título autenticado de Dirección Orquestal o de Coro.
- O ser músicos idóneos y que puedan acreditar experiencia en dirección coral/orquestal, en coordinación de equipos de trabajo y conocimientos integrales avanzados de lectoescritura musical.
- Disponibilidad horaria para participar de ensayos, conciertos, reuniones y capacitaciones.

Docente de instrumento

Los postulantes deben contar con:

- Título autenticado de Profesor de música.
- Estudios avanzados del profesorado de música.
- O ser músicos con experiencia acreditable en la actividad y en la docencia.
- O ser músicos idóneos mayores de 18 años, con secundaria completa, que hayan integrado el grupo del programa Orquestas y Coros.
- Disponibilidad horaria para dictar las clases y participar de ensayos, conciertos, reuniones y capacitaciones.

Docente de lenguaje musical y educación vocal

Los postulantes deben contar con:

- Título autenticado de Profesor de música.
- Disponibilidad horaria para dictar las clases y participar de ensayos, conciertos, reuniones y capacitaciones.

Docente Integrador

Los postulantes deben presentar titulación autenticada o acreditar formación en:

- Trabajo Social
- Psicopedagogía
- Psicología
- Estudios avanzados en cualquiera de las tres carreras mencionadas.

Quienes aspiren al cargo deben asumir las siguientes funciones:

- Acompañar a quienes asistan al programa de Orquestas y Coros para el fortalecimiento de sus trayectorias escolares y educativas.
- Atender dificultades en los procesos grupales de aprendizaje, potenciando los estilos de aprendizaje de cada estudiante.
- Desarrollar actividades de aprendizajes y socialización en articulación con el resto de los integrantes del equipo docente.

Además deberá contar con disponibilidad horaria para participar de ensayos, conciertos, reuniones y capacitaciones.



Cargos a seleccionar Orquestas:

CARGO	CANTIDAD	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SEDE DE ORQUESTA – CORO
DIRECTOR DE ORQUESTA	2	<ul style="list-style-type: none"> ➤ SEDE COL. N° 4008 MITRE – SALTA ➤ SEDE ESC. N° 4047 CASTAÑARES - SALTA
DOCENTE INTEGRADOR	3	<ul style="list-style-type: none"> ➤ SEDE COL. N° 5167 B° AUTÓDROMO - SALTA ➤ SEDE COL. N° 5170 B° SANTA ANA – SALTA ➤ SEDE ESC. N° 4047 B° CASTAÑARES - SALTA
DOCENTE DE VIOLIN Y VIOLA	1	<ul style="list-style-type: none"> ➤ SEDE COL. N° 5167 B° AUTÓDROMO – SALTA
DOCENTE DE VIOLONCELLO	1	<ul style="list-style-type: none"> ➤ SEDE COL. N° 5007 “F. ZUVIRÍA” – GRAL GÜEMES
DOCENTE DE LENGUAJE MUSICAL	2	<ul style="list-style-type: none"> ➤ SEDE COL. N° 5167 B° AUTÓDROMO – SALTA ➤ SEDE COL. N° 4586 - ORAN
DOCENTE DE CONTRABAJO	3	<ul style="list-style-type: none"> ➤ SEDE ESC. N°4660 HOGAR ESCUELA - SALTA ➤ SEDE COL. N° 4008 MITRE – SALTA ➤ SEDE COL. N° 4586 – ORAN
DOCENTE DE CORNO	3	<ul style="list-style-type: none"> ➤ SEDE COL. N° 5170 B° SANTA ANA – SALTA ➤ SEDE ESC. N° 4047 B° CASTAÑARES - SALTA ➤ SEDE COL. N° 4586 - ORAN
DOCENTE DE FLAUTA TRAVERSA	3	<ul style="list-style-type: none"> ➤ SEDE COL. N° 5170 B° SANTA ANA – SALTA ➤ SEDE COL. N° 4008 MITRE – SALTA ➤ SEDE COL. N° 5167 B° AUTÓDROMO – SALTA



DOCENTE DE TROMBÓN	3	<ul style="list-style-type: none">➤ SEDE COL. N° 5170 B° SANTA ANA – SALTA➤ SEDE ESC. N° 5007 “F. ZUVIRÍA” – GRAL GÜEMES➤ SEDE COL. N° 4586 - ORAN
DOCENTE DE OBOE	7	<ul style="list-style-type: none">➤ SEDE COL. N° 5167 B° AUTÓDROMO - SALTA➤ SEDE ESC. N° 4047 B° CASTAÑARES - SALTA➤ SEDE ESC. N° 4008 MITRE – SALTA➤ SEDE ESC. N°4660 HOGAR ESCUELA - SALTA➤ SEDE COL. N° 5170 B° SANTA ANA – SALTA➤ SEDE COL. N° 5007 “F. ZUVIRÍA” – GRAL GÜEMES➤ SEDE COL. N° 4586 - ORAN
DOCENTE DE PERCUSION	1	<ul style="list-style-type: none">➤ SEDE ESC. N°4660 HOGAR ESCUELA - SALTA
DOCENTE DE TROMPETA	5	<ul style="list-style-type: none">➤ SEDE COL. N° 5167 B° AUTÓDROMO - SALTA➤ SEDE ESC. N° 4008 MITRE – SALTA➤ SEDE COL. N° 5170 B° SANTA ANA – SALTA➤ SEDE COL. N° 5051 – LA MERCED➤ SEDE COL. N° 4586 – ORAN
DOCENTE DE CLARINETE	2	<ul style="list-style-type: none">➤ SEDE COL. N° 5167 B° AUTÓDROMO - SALTA➤ SEDE ESC. N° 4047 B° CASTAÑARES - SALTA



Cargos a seleccionar Coros:

CARGO	CANTIDAD	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SEDE DE ORQUESTA – CORO
DIRECTOR DE CORO	1	➤ SEDE COL. N° 5021 CIUDAD DEL MILAGRO - SALTA
DOCENTE DE EDUCACIÓN VOCAL	1	➤ SEDE COL. N° 5009 “Nstra Sra del Rosario” – Rosario de la Frontera
DOCENTE DE LENGUAJE MUSICAL	3	➤ SEDE ESC. N° 4688 V° ASUNCION – SALTA ➤ SEDE ESC. N° 4078 VAQUEROS

Los interesados deberán:

- ✓ Remitir la siguiente documentación a la oficina de **CPPS**:
 - Nota de pedido de inscripción (Anexo I).
 - Fotocopia de DNI autenticada.
 - Fotocopia autenticada de titulación obtenida.
 - **Currículum vitae**, firmado en todas sus hojas (nominal), con documentación probatoria. El mismo debe estar actualizado a la fecha de la convocatoria y organizado como se detalla a continuación:
 - Datos personales.
 - Cargo al que aspira.
 - Formación Profesional en el campo artístico – musical.
 - Experiencia profesional docente, según el cargo al que aspira.
 - Actividad artística musical que ha desarrollado especificando el periodo o fechas de realización.
 - Experiencia laboral en acciones dirigidas a grupos de niños y jóvenes en situación de vulnerabilidad social y educativa.
 - Enviar a politicassocioeducativasalta@gmail.com
 - Currículo Vitae nominal.
 - Completar la Ficha de Postulación que debe ser adjuntada al C.V. (Anexo II)



-Declaración jurada de empleos públicos. (Anexo III).

- No deberán encontrarse en situación de incompatibilidad, de acuerdo a lo establecido en Decreto Provincial n° 14/91 sobre el régimen de Incompatibilidad.
- **El tipo de contratación es de Locación de Servicio, para lo cual se debe estar inscripto en: AFIP como Monotributista o Responsable Inscripto y en Actividades Económicas de la Dirección General de Rentas de la provincia. De no poseer este requisito el interesado debe presentar nota asumiendo el compromiso de realizar la inscripción en los organismos mencionados en caso de ser seleccionado para algún cargo.**

Responsable Provincial del Programa

Sr: RAÚL LOVAGLIO

Domicilio: MITRE N°274 - 1er PISO - OFICINA 6 - Salta Capital.-

Tel.: 0387-370606/373048/373049 – Int: 26

E-mail: politicassocioeducativasalta@gmail.com

Atención al público: lunes a viernes de 9:00 a 13:30 hs. –